

**MEMORANDO****PARA:**

Maria Claudia Garcia Davila  
Nubia Lucia Wilches Quintana  
Tania Elena Rodriguez Angarita  
German Dario Alvarez Lucero  
Juan Fernando Phillips Bernal  
Sandra Marcela Torres Forero  
Laura Paola Amaya Ibarra  
Yury Mercedes Arenas Rincon  
Octavio Naranjo Velasco,

**DE:**

Ana Lucia Bacares Toledo, Jefe de Oficina de Control Interno

**Asunto:** Informe de seguimiento metas Plan de Desarrollo Distrital 2024-2027- Bogotá camina segura- Corte 31 de marzo de 2026

Respetados miembros del CICCI:

La Oficina de Control Interno, dentro del marco de sus competencias normativas establecidas en la Ley 87 de 1993, el Decreto 648 de 2017 y en cumplimiento del Plan Anual de Auditoria aprobado para la vigencia 2026 se permite adjuntar el Informe de seguimiento metas plan de desarrollo distrital 2024- 2027 "Bogotá Camina Segura" corte 31 de marzo de 2026.

Del ejercicio de verificación se concluyó lo siguiente:

- De acuerdo con la verificación realizada al avance físico y presupuestal de los proyectos de inversión ejecutados por el Jardín Botánico José Celestino Mutis, con corte al 31 de marzo de 2026, se presentan las siguientes conclusiones:
- En relación con el comportamiento de las metas físicas, la siguiente tabla presenta el rango de avance en el cumplimiento de los proyectos de inversión con corte al 31 de marzo de 2026:

Comportamiento de Metas PI					
Con Corte 31 de marzo de 2026					
Proyecto de Inversión	Numero de Metas PI	Nivel Alto de ejecución >90	Nivel Medio Alto de ejecución >79y<=90	Nivel Medio Bajo de ejecución >50y<=79	Nivel Bajo de ejecución >=0y<=50
7992	15	10	3	13,14	1, 2, 4 al 9,11,12, 15
8018	11	0	0	6 y 11	1 al 5, 7 al 10
8073	3	0	0	0	1 al 3
8087	8	0	0	0	1 al 8
8096	7	0	0	0	1 a la 7
8100	6	0	0	0	1 a la 6

- - En relación con la ejecución presupuestal, a continuación, se presentan los resultados correspondientes a cada uno de los proyectos de inversión y a los gastos de funcionamiento.

- Se evidencia que el nivel de ejecución inferior al 50 % se debe a que la evaluación corresponde al primer trimestre del año; por lo tanto, se espera un mayor avance en el transcurso de la vigencia.

Es fundamental que los gerentes de proyecto adelanten oportunamente el compromiso de los recursos asignados y ejecuten los giros conforme a lo programado, con el fin de asegurar una gestión financiera eficiente, optimizar el uso de los recursos públicos y evitar la constitución de reservas presupuestales por encima de los límites establecidos por la normatividad vigente:

Proyecto de Inversión	Resultado
7992	El proyecto presenta una ejecución presupuestal consistente con el periodo evaluado, evidenciándose una diferencia entre compromisos adquiridos ( <b>58,6%</b> ) y giros efectuados ( <b>13,1%</b> ) que hace pertinente mantener seguimiento sobre la oportunidad en la ejecución financiera.
8018	Presupuestalmente, se evidencia un compromiso del <b>91,9%</b> y giros del <b>13,3%</b> , cifras coherentes con el periodo de seguimiento, pero que requieren fortalecimiento en la gestión de ejecución oportuna.
8073	El proyecto evidencia compromisos presupuestales acordes con el periodo evaluado ( <b>49,7%</b> ); sin embargo, los giros realizados son considerados en un nivel bajo ( <b>13,1%</b> ) respecto a los recursos comprometidos.
8087	En la parte presupuestal, se evidencia un compromiso del <b>94,1%</b> y giros del <b>14,7%</b> , lo que representa una gestión financiera adecuada en relación con el periodo evaluado
8096	El proyecto muestra un avance significativo en la fase de compromiso presupuestal ( <b>75,4%</b> ); no obstante, resulta pertinente mantener seguimiento sobre la oportunidad en la ejecución de giros respecto a los recursos comprometidos ( <b>15,3%</b> ).

Proyecto de Inversión	Resultado
<b>8100</b>	El proyecto evidencia altos niveles de compromiso presupuestal ( <b>62,7%</b> ) y avance de giros moderados teniendo en cuenta el periodo objeto de seguimiento ( <b>17,2%</b> ); adicionalmente, se identificó una oportunidad de mejora relacionada con la consistencia de la información reportada entre fuentes oficiales de seguimiento presupuestal.
<b>0218</b> <b>Funcionamiento</b>	Se observó un comportamiento acorde con las necesidades operativas de la entidad y consistente con el periodo evaluado, observándose avances en compromisos y giros que respaldan la operación de la entidad. Se considera pertinente continuar fortaleciendo la oportunidad en la gestión financiera para mantener coherencia con los requerimientos operativos durante la vigencia.

- En el análisis comparativo entre el PAC y el informe de ejecución se refleja consistencia en las cifras reportadas, sin evidenciar diferencias en los valores girados. Esto demuestra una planeación adecuada del flujo de caja y un control financiero efectivo en el manejo de los recursos tanto distritales como propios.

- Las reservas presupuestales constituidas presentan niveles de ejecución diferenciados entre proyectos, con un avance acumulado consistente con el periodo evaluado. No obstante, resulta pertinente mantener seguimiento sobre aquellas reservas con menores niveles de ejecución, con el propósito de favorecer su gestión antes del cierre de la vigencia fiscal.

- De acuerdo con la información suministrada por la entidad, a corte del 31 de marzo de 2026 no se reportan pasivos exigibles pendientes de gestión, aportándose como soporte la matriz de reservas fenecidas y el Acta de Fenecimiento correspondiente a la vigencia 2025. No obstante, la revisión realizada permitió identificar la existencia de registros asociados a reservas fenecidas provenientes de vigencias anteriores, respecto de los cuales resulta pertinente fortalecer la trazabilidad documental y el seguimiento histórico, favoreciendo una mayor claridad sobre el tratamiento aplicado y el estado actual de los saldos registrados.

Finalmente, cualquier aspecto que se estime ser ampliado o aclarado con mayor precisión sobre el resultado de esta evaluación en particular, estaremos prestos a resolverlo.

Cordialmente,



**Ana Lucia Bcares Toledo**

Jefe de Oficina de Control Interno

Página 3 de 4

Anexos Electrónicos: Informe de seguimiento metas plan e desarrollo

Proyectó: Alejandra Marcela Lopez Hernandez

Revisó:

Aprobó: Ana Lucia Bacares Toledo



**Firmado Electrónicamente**

**Radicado:** 20260030000005623

**Fecha:** 27/05/2026 12:44

**Código de verificación:** d864d

Este documento fue generado con firma electrónica, digital y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

# Oficina de **CONTROL** **INTERNO**

**INFORME DE SEGUIMIENTO METAS PLAN DE  
DESARROLLO DISTRICTAL 2024-2027  
"BOGOTÁ CAMINA SEGURA"**

**2026**



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

JARDÍN  
BOTÁNICO



<b>RESUMEN EJECUTIVO</b> .....	4
1. OBJETIVO.....	4
2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	4
3. ALCANCE. ....	4
4. NORMATIVIDAD.....	4
5. RESUMEN DE LOS RESULTADOS ENCONTRADOS .....	5
6. RECOMENDACIONES.....	5
7. CONCLUSIONES.....	6
<b>PRINCIPALES SITUACIONES DETECTADAS / RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN INDEPENDIENTE DE LEY / RECOMENDACIONES</b> .....	7
2. LIMITANTES PRESENTADAS DURANTE LA EVALUACIÓN INDEPENDIENTE DE LEY.....	7
3. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN INDEPENDIENTE DE SEGUIMIENTO O LEY.....	7
3.1. <i>EJECUCIÓN FÍSICA PROYECTOS DE INVERSIÓN VIGENCIA 2026</i> .....	8
3.2. <i>EJECUCIÓN PRESUPUESTAL INVERSIÓN - FUNCIONAMIENTO</i> .....	33
3.2.1. <i>EJECUCIÓN PRESUPUESTAL PROYECTOS DE INVERSIÓN VIGENCIA 2026</i> .....	35
3.2.2. <i>EJECUCIÓN PRESUPUESTAL - FUNCIONAMIENTO:</i> .....	45
2.2. <i>PLAN ANUAL DE CAJA (PAC) A 31 DE MARZO DE 2026</i> .....	48
2.3. <i>RESERVAS PRESUPUESTALES CONSTITUIDAS A 31 DE MARZO DE 2026</i> .....	49
2.4. <i>SEGUIMIENTO A 31 DE MARZO DE 2026 DE LOS PASIVOS EXIGIBLES CONSTITUIDOS</i> .....	51
4. RECOMENDACIONES: .....	52
5. CONCLUSIONES.....	53
6. ANEXOS .....	55

**EJECUCIÓN DE LA EVALUACIÓN INDEPENDIENTE DE SEGUIMIENTO O LEY**

<b>Desde</b>	01/01/2026	<b>Hasta</b>	31/03/2026
--------------	------------	--------------	------------

<b>Líder del proceso</b>	<b>Jefe Oficina de Control Interno</b>	<b>Auditor Líder</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Nubia Lucía Wilches-Proyecto 8100.</li> <li>Germán Darío Álvarez-Proyectos 7992 y 8018.</li> <li>Tania Rodríguez Angarita- Proyecto 8096.</li> <li>Juan Fernando Phillips Bernal-Proyectos 8073 y 8087.</li> </ul>	Ana Lucia Bacares Toledo	Sandra Martínez Méndez Alejandra López Hernández Lorena Peña Durán

<b>Aspecto Auditable):</b>	Metas plan de desarrollo 2024-2027 "Bogotá Camina Segura"
<b>Líder de Proceso / Jefe(s) Dependencia(s):</b>	Nubia Lucía Wilches-secretaria general. Germán Darío Álvarez-subdirector Técnico Operativo Tania Rodríguez Angarita- subdirectora Educativa y Cultural Juan Fernando Phillips Bernal- subdirector Científico
<b>Objetivo de la evaluación independiente de seguimiento o ley:</b>	Verificar el estado de cumplimiento de los seis (6) proyectos de inversión del Jardín Botánico José Celestino Mutis, en el marco del Plan de Desarrollo Distrital "Bogotá Camina Segura 2024–2027", con corte al 31 de marzo de 2026.  Así mismo, realizar seguimiento a la programación y ejecución presupuestal, reservas presupuestales, pasivos exigibles y PAC (inversión y funcionamiento), con corte al 31 de marzo de 2026, con el fin de asegurar que los resultados obtenidos constituyan un insumo clave para la toma de decisiones al interior de la Entidad.
<b>Objetivos específicos de la evaluación independiente de seguimiento o ley:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Evaluar la coherencia entre la programación de metas, actividades y recursos asignados en cada proyecto de inversión, frente a los resultados reportados por las áreas responsables.</li> <li>Verificar la ejecución presupuestal de los recursos de inversión y funcionamiento, incluyendo compromisos, obligaciones y giros, con el fin de identificar el nivel de ejecución alcanzado a 31 de marzo de 2026.</li> <li>Realizar seguimiento al estado de las reservas presupuestales y pasivos exigibles constituidos por la Entidad, verificando su ejecución, depuración y cumplimiento de la normatividad aplicable.</li> <li>Evaluar el comportamiento y ejecución del Programa Anual Mensualizado de Caja – PAC, tanto de inversión como de funcionamiento, con el propósito de identificar posibles desviaciones frente a lo programado.</li> <li>Identificar riesgos, debilidades o situaciones que puedan afectar el cumplimiento de los proyectos de inversión y la ejecución eficiente de los recursos públicos.</li> </ul>
<b>Alcance de la evaluación independiente de seguimiento o ley:</b>	Evaluar el grado de cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo Distrital "Bogotá Camina Segura 2024-2027", a cargo del Jardín Botánico José Celestino Mutis (JBICM), considerando tanto la magnitud física alcanzada como el nivel de ejecución presupuestal, con corte al 31 de marzo de 2026.
<b>Criterios de la evaluación independiente de seguimiento o ley:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Decreto 640 de 2025</li> <li>Decreto 675 de 2025</li> <li>Acuerdo 1019 de 2025</li> <li>Formatos DYP.PR.03. F.01</li> <li>Reporte de gestión e inversión por Entidad o Alcaldía Local</li> </ul>

## RESUMEN EJECUTIVO

### INFORME DE SEGUIMIENTO METAS PLAN DE DESARROLLO DISTRITAL 2024-2027 “BOGOTÁ CAMINA SEGURA”

#### 1. OBJETIVO.

Verificar el estado de cumplimiento de los seis (6) proyectos de inversión del Jardín Botánico José Celestino Mutis, en el marco del Plan de Desarrollo Distrital “Bogotá Camina Segura 2024–2027”, con corte al 31 de marzo de 2026. Así mismo, realizar seguimiento a la programación y ejecución presupuestal, reservas presupuestales, pasivos exigibles y PAC (inversión y funcionamiento), con corte al 31 de marzo de 2026, con el fin de asegurar que los resultados obtenidos constituyan un insumo clave para la toma de decisiones al interior de la Entidad.

#### 2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

- Evaluar la coherencia entre la programación de metas, actividades y recursos asignados en cada proyecto de inversión, frente a los resultados reportados por las áreas responsables.
- Verificar la ejecución presupuestal de los recursos de inversión y funcionamiento, incluyendo compromisos, obligaciones y giros, con el fin de identificar el nivel de ejecución alcanzado a 31 de marzo de 2026.
- Realizar seguimiento al estado de las reservas presupuestales y pasivos exigibles constituidos por la Entidad, verificando su ejecución, depuración y cumplimiento de la normatividad aplicable.
- Evaluar el comportamiento y ejecución del Programa Anual Mensualizado de Caja – PAC, tanto de inversión como de funcionamiento, con el propósito de identificar posibles desviaciones frente a lo programado.

#### 3. ALCANCE.

Evaluar el grado de cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo Distrital “Bogotá Camina Segura 2024-2027”, a cargo del Jardín Botánico José Celestino Mutis (JBJCM), considerando tanto la magnitud física alcanzada como el nivel de ejecución presupuestal y la programación y ejecución presupuestal, reservas presupuestales, pasivos exigibles y PAC (inversión y funcionamiento) con corte al 31 de marzo de 2026.

#### 4. NORMATIVIDAD.

- Decreto 640 de 2025: “*Por medio del cual se expide el Decreto Único del Sector Gestión Pública*”, especialmente el artículo 325, numeral 6, “En virtud del rol de evaluación y seguimiento que tienen las oficinas de control interno, estas deberán realizar seguimiento a las metas del plan de desarrollo priorizadas por cada entidad, con el fin de emitir recomendaciones orientadas a su cumplimiento. Dicho ejercicio deberá incorporarse en el Plan Anual de Auditoría y sus resultados deben presentarse en las sesiones que se programen del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno para la toma de las acciones correspondientes”

## RESUMEN EJECUTIVO

- Decreto 675 de 2025: “*Por medio del cual se liquida el Presupuesto Anual de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversiones de Bogotá, Distrito Capital, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2026 y se dictan otras disposiciones, en cumplimiento del Acuerdo Distrital 1019 de 2025 del 15 de diciembre de 2025*”.
- Acuerdo 1019 de 2025 “*Por el cual se expide el Presupuesto Anual de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversiones de Bogotá, Distrito Capital para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025 y se dictan otras disposiciones*”.
- Formatos DYP.PR.03.F.01 Matriz de seguimiento a la inversión – Plan Anual de Adquisiciones a 31 de marzo de 2026.
- Reporte de gestión e inversión por Entidad o Alcaldía Local a 31 de marzo de 2026.

### 5. RESUMEN DE LOS RESULTADOS ENCONTRADOS.

*Tabla 1 Hallazgos Identificado OCI*

TIPO DE HALLAZGO	TITULO DEL HALLAZGO
<b>Conformidad N°1</b>	Concordancia, consistencia y trazabilidad de los soportes frente a la información de ejecución física registrada en SEGPLAN para los Proyectos de Inversión 7992, 8018, 8073, 8087, 8096 y 8100 con corte a 31 de marzo de 2026.
<b>Conformidad N°2</b>	Coherencia entre la ejecución del PAC y los giros presupuestales reportados.
<b>Oportunidad de Mejora N°1</b>	Fortalecer la consistencia de la información reportada entre fuentes oficiales de seguimiento presupuestal.
<b>Oportunidad de Mejora N°2</b>	Fortalecimiento del seguimiento y trazabilidad documental de registros asociados a reservas fenecidas de vigencias anteriores

Fuente: Elaboración Propia OCI

### 6. RECOMENDACIONES.

- Continuar fortaleciendo los mecanismos de seguimiento, monitoreo y control de las metas de los proyectos de inversión, con el fin de garantizar el cumplimiento oportuno de las actividades programadas y los resultados esperados para la vigencia 2026.
- Fortalecer la articulación entre las dependencias responsables y las áreas de planeación y presupuesto, a fin de asegurar la coherencia, consistencia y trazabilidad de la información reportada en los diferentes instrumentos oficiales de seguimiento.
- Implementar acciones administrativas, técnicas y operativas orientadas a dinamizar la ejecución física de aquellas metas que presentan avances bajos o nulos, minimizando riesgos que puedan afectar el cumplimiento de las metas programadas para la vigencia.

## RESUMEN EJECUTIVO

- Continuar fortaleciendo la gestión documental y la conservación de soportes que respalden la ejecución física y presupuestal de las metas, garantizando la trazabilidad y disponibilidad de la información para ejercicios de seguimiento y control.
- Se recomienda a la Subdirección Educativa y Cultural adoptar las acciones administrativas, técnicas y operativas necesarias que permitan avanzar en la ejecución de las metas N.º1, 2 y 6 del proyecto de inversión 8096, teniendo en cuenta que, con corte al 31 de marzo de 2026, estas registran un avance físico del 0 %. Lo anterior, debido a que durante el primer trimestre de la vigencia únicamente se adelantaron gestiones orientadas a su implementación, situación que podría afectar el cumplimiento oportuno de las metas programadas para la vigencia 2026.
- Fortalecer los mecanismos de seguimiento, validación y articulación de la información presupuestal y financiera, con el propósito de favorecer la oportunidad en la ejecución de los recursos, la consistencia entre las diferentes fuentes oficiales de reporte y la trazabilidad documental asociada a obligaciones y saldos provenientes de vigencias anteriores. Lo anterior, contribuyendo al seguimiento oportuno de metas, la adecuada gestión presupuestal y la toma de decisiones al interior de la entidad.
- Continuar adelantando el análisis y trámite correspondiente de las reservas fenecidas provenientes de vigencias anteriores, especialmente respecto de aquellos registros que permanecen reportados históricamente, con el fin de fortalecer la claridad sobre el tratamiento aplicado a los saldos registrados, favorecer su adecuada gestión documental y contribuir a la mitigación de riesgos en futuros ejercicios de seguimiento por organismos de control.

## 7. CONCLUSIONES.

- Se evidenció coherencia general entre la programación de metas y los soportes asociados a los seis (6) proyectos de inversión evaluados, observándose concordancia, consistencia y trazabilidad entre la información registrada en SEGPLAN y los soportes documentales suministrados por las dependencias responsables. No obstante, se considera importante continuar fortaleciendo la ejecución física de las metas y la gestión oportuna de las actividades programadas, de conformidad con la planeación establecida para la vigencia, a fin de garantizar el cumplimiento de los resultados previstos.
- Respecto a la ejecución presupuestal a 31 de marzo de 2026 la entidad presenta un comportamiento consistente con el periodo evaluado, evidenciándose una dinámica progresiva en la adquisición de compromisos tanto en proyectos de inversión como en funcionamiento. No obstante, persisten diferencias entre los niveles de compromiso y ejecución financiera, lo que hace pertinente mantener seguimiento sobre la oportunidad en la materialización de los recursos comprometidos durante la vigencia.
- En el análisis comparativo entre el PAC y el informe de ejecución se refleja consistencia en las cifras reportadas, sin evidenciar diferencias en los valores girados. Esto demuestra una

## RESUMEN EJECUTIVO

planeación adecuada del flujo de caja y un control financiero efectivo en el manejo de los recursos tanto distritales como propios.

- Las reservas presupuestales constituidas presentan niveles de ejecución diferenciados entre proyectos, con un avance acumulado consistente con el periodo evaluado. No obstante, resulta pertinente mantener seguimiento sobre aquellas reservas con menores niveles de ejecución, con el propósito de favorecer su gestión antes del cierre de la vigencia fiscal.
- De acuerdo con la información suministrada por la entidad, a corte del 31 de marzo de 2026 no se reportan pasivos exigibles pendientes de gestión, aportándose como soporte la matriz de reservas fenecidas y el Acta de Fenecimiento correspondiente a la vigencia 2025. No obstante, la revisión realizada permitió identificar la existencia de registros asociados a reservas fenecidas provenientes de vigencias anteriores, respecto de los cuales resulta pertinente fortalecer la trazabilidad documental y el seguimiento histórico, favoreciendo una mayor claridad sobre el tratamiento aplicado y el estado actual de los saldos registrados.

## PRINCIPALES SITUACIONES DETECTADAS / RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN INDEPENDIENTE DE LEY / RECOMENDACIONES

### 1. LIMITANTES PRESENTADAS DURANTE LA EVALUACIÓN INDEPENDIENTE DE LEY.

Durante el desarrollo de la evaluación independiente de ley no se presentaron limitantes que afectaran el alcance, la ejecución o la obtención de evidencia suficiente y pertinente para el cumplimiento de los objetivos definidos. La información requerida fue suministrada oportunamente por las dependencias involucradas, permitiendo adelantar las actividades de verificación, análisis y validación conforme a los criterios técnicos y metodológicos establecidos.

### 2. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN INDEPENDIENTE DE SEGUIMIENTO O LEY.

El presente informe contiene los resultados obtenidos en el marco de la evaluación independiente de ley, con corte a 31 de marzo de 2026, estructurados en tres componentes principales de análisis. El primero corresponde a la ejecución física de los proyectos de inversión, orientado a verificar el avance y cumplimiento de las metas programadas; el segundo comprende el análisis de la ejecución presupuestal de los proyectos de inversión, enfocado en la revisión del comportamiento financiero de los recursos asignados y ejecutados; y el tercero hace referencia a la ejecución presupuestal de funcionamiento, mediante el análisis de la apropiación, compromiso y ejecución de los recursos destinados a la operación de la entidad. Estos se presentan a continuación:











## 2.1. EJECUCIÓN FÍSICA PROYECTOS DE INVERSIÓN VIGENCIA 2026

### Proyecto 7992 - Consolidación de las coberturas vegetales como estrategia de adaptación y mitigación al cambio climático en el Distrito Capital. Bogotá D.C.





El Proyecto de Inversión 7992 se encuentra formulado en el marco de las metas establecidas en el Plan Distrital de Desarrollo. En este sentido, y con corte al 31 de marzo de 2026, se realizó el seguimiento a la ejecución física de las metas e indicadores asociados al proyecto, con el propósito de verificar el avance reportado frente a lo programado para la vigencia y el cuatrienio.

A continuación, se presentan los resultados obtenidos por cada meta del Plan Distrital de Desarrollo y su respectivo indicador, con corte a 31 de marzo de 2026:

**Tabla 2 Avance Metas PDD Con corte a 31 de Marzo de 2026**

META PDD	INDICADOR	PROGRAMADO VIGENCIA 2025	EJECUCIÓN 31/12/2025	% DE EJECUCIÓN 31/12/2025	TOTAL PROGRAMADO CUATRIENIO	EJECUCIÓN ACUMULADA CUATRIENIO CORTE 31/12/2025	% DE AVANCE CUATRIENIO CORTE 31/12/2025
2176 - Consolidar 5 Bosque(s) urbanos como aporte al mejoramiento de coberturas vegetales.	4100 - Número de bosques urbanos registrados	2	0	0,00% 	5	2	40,00% 
2180 - Desarrollar 1 Estrategia(s) de renovación urbana verde con coberturas vegetales biodiversas	4104 - Porcentaje de avance en el desarrollo de la estrategia de reverdeamiento urbano	30	5,34	17,80% 	100	45,34	45,34% 
2190 - Lograr 780 Hectárea(s) en proceso de restauración ecológica con planeación y ejecución participativas	4114 - Número de hectáreas en proceso de restauración ecológica	25	6,8	27,20% 	80	36,8	46,00% 
2191 - Mantener 200000 Metro(s) cuadrado(s) de jardinería	4115 - Número de metros cuadrados de jardinería convencional y biodiversa mantenidos	175000	174392	99,65% 	200000	174392	58,02% 
2192 - Mantener 500000 Arbol(es) en zona urbana y rural en el Distrito Capital	4116 - Número de árboles mantenidos en zona urbana y rural	500000	83425	16,685% 	500000	83425	16,69% 

Convenciones - Semáforo (Ejecución 31/12/2025)

-  Crítico: 0% - 40%
-  Medio: 40,01% - 70%
-  Aceptable: 70,01% - 100%
-  Óptimo: > 100%



























Fuente: SEGPLAN Corte 31 de Marzo de 2026

En la siguiente tabla se presenta la ejecución física de las metas asociadas al Proyecto de Inversión 7992, con corte al 31 de marzo de 2026, así como el avance acumulado del cuatrienio, de conformidad con la información registrada en la plataforma SEGPLAN.





Para el desarrollo del presente análisis se tomó como insumo la información reportada en SEGPLAN por la Oficina Asesora de Planeación y la suministrada por la Subdirección Técnica Operativa

mediante memorando No. 20260060000002013 del 11 de mayo de 2026, evidenciándose el siguiente avance:

**Tabla 3 Avance Metas Proyecto Inversión 7992 Con corte a 31 de Marzo de 2026**

NUMERO DE META	PROGRAMADO VIGENCIA 2026	EJECUCIÓN 31/12/2025	% DE EJECUCIÓN 31/12/2025	PROGRAMADO CUATRIENIO	EJECUCIÓN ACUMULADA CUATRIENIO CORTE 31/03/2026	TOTAL CUATRIENIO CORTE 31/03/2026
1 - Mantener actualizada 1 Base(s) de datos del sistema de información para la gestión del arbolado urbano, de acuerdo a las competencias establecidas para el Jardín Botánico	1	0.25	25.0% 	1	0.56	56.0% 
2 - Mantener 6 Herramienta(s) tecnológicas en operación requeridas para la información de coberturas vegetales en Bogotá	6	1.50	25.0% 	6	3.31	55.2% 
3 - Intervenir 12 Bosque(s) urbanos como aporte al mejoramiento de las coberturas vegetales	11	9	81.8% 	12	9.00	75.0% 
4 - Vincular 26000 Persona(s) en procesos de gestión de las coberturas vegetales	7000	794	11% 	26000	14413	55% 
5 - Plantar 20000 Arbol(es) urbanos como aporte a la estrategia de reverdecimiento urbano	6500	1159	17.8% 	20000	8666	43.3% 
6 - Garantizar 100 Porcentaje de la gestión administrativa y operativa para la consolidación de las coberturas vegetales	100	25	25.0% 	100	56.25	56.3% 
7 - Producir 1000000 Plantulas requeridas en la consolidación de las coberturas vegetales	310000	44032	14.2% 	1,000,000	425210	42.5% 
8 - Generar 30 Producto(s) de investigación, desarrollo e innovación para la gestión de las coberturas vegetales urbanas y rurales de Bogotá	9	2.21	24.6% 	30	14.21	47.4% 
9 - Intervenir 80 Hectárea(s) en proceso de restauración ecológica	25	6.80	27.2% 	80	36.80	46.0% 
10 - Mantener 200000 Metro(s) cuadrados de jardinería convencional y biodiversa	175000	174392.60	100% 	200000	Metas Asociadas a Mantenimiento	
11 - Mantener 300000 Arbol(es) adultos para garantizar su establecimiento	300000	69987	23.3% 	300000		
12 - Mantener 190000 Arbol(es) jóvenes para garantizar su desarrollo	190000	6579	3% 	190000		
13 - Mantener 10000 Individuo(s) vegetales con criterio de restauración ecológica	10000	6859	68.6% 	10000		
14 - Caracterizar integralmente 50 Porcentaje del universo de los árboles patrimoniales y las coberturas vegetales icónicas	35	22.50	64.3% 	50	22.50	45.0% 
15 - Mantener 100 Porcentaje las colecciones vivas del Jardín Botánico de Bogotá	100	25.00	25.0% 	100	56.25	56.3% 

**Convenciones - Semáforo (Ejecución 31/12/2025)**

 Crítico: 0% - 40% |  Medio: 40,01% - 70% |  Aceptable: 70,01% - 100% |  Óptimo: > 100%

Fuente: SEGPLAN Corte 31 de Marzo de 2026

**Tabla 4 Seguimiento Metas Proyectos de Inversión Asociadas a la Meta 2176**

2176 - Consolidar 5 Bosque(s) urbanos como aporte al mejoramiento de coberturas vegetales	
4100 - Número de bosques urbanos registrados	Con corte al 31 de marzo de 2026, la Subdirección Técnica Operativa informó que se encuentra contemplada la incorporación de dos nuevos bosques urbanos, correspondientes a Timiza y El Tunal, en el marco del Proyecto de Inversión 7992. No obstante, a la fecha de seguimiento el indicador no registra avance cuantitativo en SEGPLAN; sin embargo, se evidencian actividades orientadas al cumplimiento de la meta, relacionadas con diagnósticos, planeación, articulación institucional, gestión social y apropiación comunitaria de los territorios priorizados, las cuales constituyen acciones preparatorias para la implementación y consolidación de dichos bosques urbanos.

META	RESULTADO 31/03/2026	EVALUACIÓN OCI
1. Mantener actualizada 1 base de datos del sistema de información para la gestión del arbolado urbano, de acuerdo a las competencias establecidas para el Jardín Botánico	25%	Con corte a 31 de marzo de 2026, se remitió documento que contiene las actividades de tala, plantación, replante, mantenimiento y MIPE registradas en SIGAU para los meses de enero, febrero y marzo, evidenciando la actualización de la base de datos.
2. Mantener 6 herramientas tecnológicas en operación requeridas para la información de coberturas vegetales en Bogotá D.C.	25%	Durante el periodo evaluado se avanzó en la actualización y validación de las seis herramientas tecnológicas para la gestión de coberturas vegetales, incluyendo indicadores del SIGAU, actualización de información geográfica y alfanumérica en visores web de arbolado urbano, aplicación de Bosques Urbanos, conectividad con el SIA, StoryMaps de Árboles Patrimoniales y la App de Agricultura Urbana.
3. Intervenir 12 bosques urbanos como aporte al mejoramiento de coberturas vegetales	81,82%	Con corte a 31 de marzo de 2026, en el marco del Plan de Desarrollo Distrital, se evidenció que los nueve (9) bosques urbanos activos: Parkway, Brazo Salitre, La Esmeralda, San Carlos, Santa Helena, Ciudad Montes, Bosques de Granada, Canal Boyacá y Arbozadora Alta, se encuentran en fase de gestión y sostenibilidad, desarrollando acciones orientadas al fortalecimiento técnico, la articulación institucional y la participación comunitaria.
4. Vincular 26.000 personas en procesos de gestión de las coberturas vegetales	11.34%	Con corte a 31 de marzo de 2026, se evidenció en la base de datos la vinculación de 794 personas en procesos relacionados con la gestión de coberturas vegetales, distribuidas así: enero (70), febrero (274), marzo (450), lo que soporta el avance del 11.34% frente a la meta programada de 7.000 para la vigencia.

Fuente DYP.PR.02.F.01 Corte 31/03/2026 – Memorando 20260060000002013

*Tabla 5 Seguimiento Metas Proyectos de Inversión Asociadas a la Meta 2180*

2180 - Desarrollar 1 Estrategia(s) de renovación urbana verde con coberturas vegetales biodiversas	
4104 - Porcentaje de avance en el desarrollo de la estrategia de reverdecimiento urbano	Con corte a 31 de marzo de 2026, se evidenció, de acuerdo con la información suministrada por la dependencia y lo registrado en SEGPLAN, avances orientados al desarrollo de actividades de planeación, articulación comunitaria, gestión territorial y fortalecimiento técnico en el marco de la estrategia de reverdecimiento urbano.

META	RESULTADO 31/03/2026	EVALUACIÓN OCI
5. Plantar 20.000 árboles urbanos como aporte a la estrategia de reverdecimiento urbano	17.8%	Con corte a 31 de marzo de 2026, se remitió el archivo descargado de SIGAU correspondiente a las plantaciones realizadas durante los meses de enero a marzo, registrando un total de 1159 árboles y arbustos plantados, distribuidos así: enero (814), febrero (193), marzo (152). Este resultado representa un avance del 17.8% frente a la meta programada de 6.500 individuos para la vigencia.
6. Garantizar el 100% de la gestión administrativa y operativa para la consolidación de las coberturas vegetales	25.0%	Con corte a 31 de marzo de 2026, se allegó como soporte de ejecución el seguimiento a la ejecución presupuestal del proyecto, PMR y Trazadores, actividades realizadas en el marco del MIPG, así como a la gestión contractual, con el propósito de garantizar la gestión operativa y administrativa de las coberturas vegetales.

META	RESULTADO 31/03/2026	EVALUACIÓN OCI
7. Producir de 1.000.000 plántulas requeridas en la consolidación de coberturas vegetales.	14.2%	Con corte a 31 de marzo de 2026, se reportó la propagación de 44.032 individuos por parte del Vivero La Florida, sustentada en las órdenes en proceso registradas en el sistema Factory para el periodo de enero a marzo. De esta manera, la ejecución de la meta presenta un avance del 14.2% de lo programado para la vigencia (310.000)
8. Generar 30 productos de investigación, desarrollo e innovación para a la gestión de las coberturas vegetales urbanas y rurales de bogotá	24.6%	Para la vigencia 2026 se tiene programado un total de 9 productos, Con corte a 31 de marzo de 2026, se registró un avance del 2,21 correspondiente al 24.6% lo que obedece a: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Reporte Individual de Riego.</li> <li>- Reporte Individual de Barreras.</li> <li>- Reporte individual de Compostaje</li> <li>- Reporte individual Contenedores Airpots</li> <li>- Reporte individual Propagación</li> <li>- Reporte individual Sauce</li> <li>- Reporte individual Endoterapia</li> <li>- Reporte individual Diseño biofílico</li> <li>- Reporte individual Fertilización</li> </ul>

Fuente DYP.PR.02.F.01 Corte 31/03/2026 – Memorando 20260060000002013

**Tabla 6 Seguimiento Metas Proyectos de Inversión Asociadas a la Meta 2190**

2190 - Lograr 780 Hectárea(s) en proceso de restauración ecológica con planeación y ejecución participativas		
4114 - Número de hectáreas en proceso de restauración ecológica	El indicador guarda relación directa con la Meta 9 del proyecto de inversión. Con corte al 31 de marzo de 2026 y de acuerdo con los soportes allegados, se evidenció que a través de la línea de restauración ecológica reportó un avance equivalente a 6,8 hectáreas en proceso de restauración ecológica. Lo anterior, soportado en actividades relacionadas con la formulación de planes de restauración, levantamiento de líneas base, definición de estrategias, diseños de restauración y acciones de gestión social en las áreas priorizadas de Buenos Aires, Hacienda El Carmen y Curubital.	
META	RESULTADO 31/03/2026	EVALUACIÓN OCI
9. Intervenir 80 Ha en procesos de restauración ecológica	27.2%	Ver descripción indicador 4114.

Fuente DYP.PR.02.F.01 Corte 31/03/2026 – Memorando 20260060000002013

**Tabla 7 Seguimiento Metas Proyectos de Inversión Asociadas a la Meta 2191**

2191 - Mantener 200000 Metro(s) cuadrado(s) de jardinería	
4115 - Número de metros cuadrados de jardinería convencional y biodiversa mantenidos	Con corte a 31 de marzo de 2026, el indicador reporta avances correspondientes a la meta 10 del proyecto de inversión, con la ejecución de actividades de mantenimiento en 174.392 m <sup>2</sup> de jardinería urbana (primer Ciclo). Las labores incluyeron mantenimiento integral, fertilización, riego, replante y adición de sustrato.

META	RESULTADO 31/03/2026	EVALUACIÓN OCI
10. Mantener 200.000 metros cuadrados de jardinería convencional y biodiversa	99.65%	Ver descripción indicador 4115.
11. Mantener 300.000 árboles Adultos para garantizar su establecimiento	23.3%	Con corte a 31 de marzo de 2026, se realizaron actividades de mantenimiento MIPE a 300.000 árboles, distribuidos así: enero (16.343), febrero (6.649), marzo (46.995) lo que representa un avance del 23.3% de lo programado para la vigencia.

Fuente DYP.PR.02.F.01 Corte 31/03/2026 – Memorando 20260060000002013

**Tabla 8 Seguimiento Metas Proyectos de Inversión Asociadas a la Meta 2192**

2192 - Mantener 500000 Árbol(es) en zona urbana y rural en el Distrito Capital	
4116 - Número de árboles mantenido en zona urbana y rural	Con corte a 31 de marzo de 2026, de acuerdo con lo registrado, se realizaron actividades de mantenimiento a 83.425 individuos vegetales distribuidos así: 69.987 árboles adultos con tratamientos de manejo integrado de plagas y enfermedades, 6.579 árboles jóvenes, y 6.859 individuos vegetales bajo criterios de restauración ecológica.

META	RESULTADO 31/03/2026	EVALUACIÓN OCI
12. Mantener 190.000 árboles jóvenes para garantizar su desarrollo	3%	Con corte a 31 de marzo de 2026, y de conformidad con la fuente de información, se realizaron actividades de mantenimiento en 6.579 árboles jóvenes, registradas en el formato DYP.PR.02.F.01, lo que representa un avance del 3% frente a la meta programada para la vigencia.
13. Mantener 10.000 individuos vegetales con criterios de restauración ecológica	68.6%	Con corte a 31 de marzo de 2026, se registra un total de 6.859 individuos vegetales con actividades de mantenimiento, de acuerdo con lo consignado en el formato APL.PR.15.F.04 - Consolidado de Actividades de Mantenimiento de Recuperación Ecológica, lo que representa un avance del 68.6% frente a lo programado para la vigencia.
14. Caracterizar integralmente el 50% del universo de los árboles patrimoniales y coberturas vegetales icónicas	64.3%	Con corte al 31 de marzo de 2026, la Oficina de Control Interno evidenció que, para el cumplimiento de las actividades relacionadas con la caracterización del universo de árboles patrimoniales, la dependencia adelantó acciones orientadas al fortalecimiento metodológico, técnico y normativo de las coberturas vegetales icónicas y árboles patrimoniales. Entre las actividades reportadas se encuentran avances en el desarrollo metodológico, elaboración de contenidos técnicos, articulación interinstitucional, revisión de propuestas comunicacionales y normativas, así como actuaciones relacionadas con el individuo arbóreo denominado "Palo del Ahorcado".
15. Mantener 100% de las Colecciones Vivas del Jardín Botánico de Bogotá	25%	Se cuenta como soporte de la ejecución de la meta con los informes mensuales de mantenimiento de las colecciones vivas correspondientes a los meses de enero, febrero y marzo, los cuales confirman el avance del 25% de lo programado para la vigencia.

Fuente DYP.PR.02.F.01 Corte 31/03/2026 – Memorando 20260060000002013

**Proyecto 8018 - Fortalecimiento de la agricultura urbana en el Distrito Capital como estrategia de adaptación al cambio climático y dinamización económica Bogotá D.C**

El Proyecto de Inversión 8018 contribuye al cumplimiento de la Meta Plan Distrital de Desarrollo 2174: “Asistir técnicamente 25.000 huerta(s) urbanas en procesos de agricultura urbana”, la cual es medida a través del indicador 4098 “Número de huertas urbanas implementadas”.

Para la vigencia 2026, se programó la asistencia técnica a ocho mil (8.000) huertas urbanas. De acuerdo con la información registrada en SEGPLAN, con corte al 31 de marzo de 2026 se reportó la implementación de 1.655 huertas urbanas, lo que representa un avance del 20,7% frente a la programación de la vigencia.

Ahora bien, teniendo en cuenta el carácter acumulativo del indicador, la ejecución consolidada del cuatrienio registra un total de 10.865 huertas urbanas implementadas frente a las 25.000 programadas en el Plan Distrital de Desarrollo, lo que equivale a un avance acumulado del 43,5% con corte al 31 de marzo de 2026, conforme se presenta en la siguiente tabla:

**Tabla 9 Avance Meta PDD 2174 Con corte a 31 de Marzo de 2026**

Meta PDD	INDICADOR	VIGENCIA 2026			CUATRIENIO		
		PROGRAMADO VIGENCIA 2026	EJECUCIÓN 31/03/2026	% DE EJECUCIÓN 31/03/2026	PROGRAMADO CUATRIENIO	EJECUCIÓN ACUMULADA CUATRIENIO CORTE 31/03/2026	% DE AVANCE CUATRIENIO
2174 - Asistir técnicamente 25.000 Huerta(s) urbanas en procesos de agricultura urbana	4098 - Número de huertas urbanas implementadas	8.000	1.655	20,7% 	25.000	10.865	43,5% 

Convenciones - Semáforo (Ejecución 2026)

-  Crítico: >=0% y <=50%
-  Medio: >50% y <=79%
-  Aceptable: >79% y <=90%
-  Óptimo: >90%

Fuente: SEGPLAN Corte 31 de Marzo de 2026





Ahora bien, en la siguiente tabla se presenta la ejecución física de las metas asociadas al Proyecto de Inversión 8018, con corte al 31 de marzo de 2026, así como el avance acumulado del cuatrienio, de conformidad con la información registrada en la plataforma SEGPLAN.

Para el desarrollo del presente análisis se tomó como insumo la información reportada en SEGPLAN por la Oficina Asesora de Planeación y la suministrada por la Subdirección Técnica Operativa mediante memorando No. 20260060000002013 del 11 de mayo de 2026, evidenciándose el siguiente avance:

**Tabla 10 Avance Anual y Cuatrienio - Metas Proyecto de Inversión 8018 Corte 31/03/2026**

NUMERO DE META	PROGRAMADO VIGENCIA 2026	EJECUCIÓN 31/03/2026	% DE EJECUCIÓN 31/03/2026	PROGRAMADO CUATRIENIO	EJECUCIÓN ACUMULADA CUATRIENIO CORTE 31/03/2026	TOTAL CUATRIENIO CORTE 31/03/2026
1 - Capacitar 20000 Persona(s) en técnicas y tecnologías agroecológicas para la producción en huertas urbanas y periurbanas y promoción del consumo de alimentos sanos e inocuos	6000	719	12.0%	20000	10002	50.0%
2 - Asistir 25000 Huerta(s) técnicamente y/o con transferencia tecnológica para la producción en huertas urbanas y periurbanas	8000	1655	20.7%	25000	10865	43.5%
3 - Fortalecer 15000 Huerta(s) urbanas y periurbanas con el suministro de semillas, insumos y/o herramientas básicas para el mejoramiento productivo	4500	779	17.3%	15000	8279	55.2%
4 - Fortalecer 1 Estrategia(s) de promoción y comercialización de productos de la agricultura urbana y periurbana articulada a mercados campesinos	1	0.1802	18%	1	0.545	55%
5 - Fortalecer 19 Red(es) locales y la red Distrital de agricultores urbanos y periurbanos, como espacios organizativos de gestión comunitaria e intercambio de saberes y experiencia	19	4.56	24.0%	19	10.6	56.0%
6 - Fortalecer 100 Porcentaje de la estrategia de rutas agroecológicas en torno a huertas autosostenibles de la ciudad-región	50	33.6	67.2%	100	33.6	33.6%
7 - Consolidar 20 Banco(s) de semillas agroecológicas de semillas en el Distrito	3	0	0.0%	20	13	65.0%
8 - Producir 4 Publicación(es) para la promoción y fortalecimiento de la agricultura urbana y periurbana	1	0	0.0%	4	1.0	25.0%
9 - Fortalecer 100 Porcentaje de la coordinación interinstitucional para la promoción de la agricultura urbana y periurbana.	100	20	20.0%	100	55	55.0%
10 - Fortalecer 1 Agroparque(s) existente y generar un nuevo agroparque como estrategia de intervención territorial para el establecimiento de huertas comunitarias urbanas y periurbanas en el Distrito	1	0.2	20%	1	0.55	55%
11 - Implementar 100 Porcentaje del cluster entorno a huertas en transición agroecológica	70	47.7	68.1%	100	47.7	47.7%

Convenciones - Semáforo (Ejecución 2026)

 Crítico: >=0% y <=50% | 
  Medio: >50% y <=79% | 
  Aceptable: >79% y <=90% | 
  Óptimo: >90%

Fuente: SEGPLAN Corte 31 de Marzo de 2026

META	RESULTADO 31/03/2026	EVALUACIÓN OCI
1 - Capacitar 20000 Persona(s) en técnicas y tecnologías agroecológicas para la producción en huertas urbanas y periurbanas y promoción del consumo de alimentos sanos e inocuos	12%	Con corte al 31 de marzo de 2026, se reporta la capacitación de 719 personas, lo que representa un avance del 12% de la meta programada para la vigencia. Este resultado está soportado en el formato APL.PR.16.F02 – Consolidado de Capacitaciones.
2 - Asistir 25000 Huerta(s) técnicamente y/o con transferencia tecnológica para la producción en huertas urbanas y periurbanas	20.7%	Con corte al 31 de marzo de 2026 se reporta un total de 1655 huertas asistidas lo que corresponde a un avance del 20.7% de lo programado para la vigencia, lo anterior se encuentra soportado en el formato Consolidado asistencia técnica APL.PR.14.F03.
3 - Fortalecer 15000 Huerta(s) urbanas y periurbanas con el suministro de semillas, insumos y/o herramientas básicas para el mejoramiento productivo	17.3%	Con corte al 31 de marzo de 2026 se reporta un avance de 779 huertas fortalecidas, lo que corresponde a un avance del 17.3% de lo programado para la vigencia, lo anterior, se encuentra soportado en el formato APL.PR.14.F09.

META	RESULTADO 31/03/2026	EVALUACIÓN OCI
4 - Fortalecer 1 Estrategia(s) de promoción y comercialización de productos de la agricultura urbana y periurbana articulada a mercados campesinos	18.0%	<p>Con corte al 31 de marzo de 2026, se evidenció que la Estrategia de Promoción y Comercialización de la Agricultura Urbana y Periurbana adelantó acciones orientadas al fortalecimiento de capacidades de los agricultores urbanos y periurbanos, mediante espacios formativos relacionados con la transformación de productos naturales y el aprovechamiento de recursos botánicos.</p> <p>Asimismo, se observaron actividades encaminadas a fortalecer los canales de comercialización y visibilización de productos de agricultura urbana, a través de mercados campesinos agroecológicos, ferias, vitrinas comerciales y festivales, lo que se encuentra registrado en el informe de la estrategia y soporta el avance reportado por la dependencia para el periodo objeto de seguimiento.</p>
5 - Fortalecer 19 Red(es) locales y la red Distrital de agricultores urbanos y periurbanos, como espacios organizativos de gestión comunitaria e intercambio de saberes y experiencia	24.0%	<p>Con corte al 31 de marzo de 2026, la Oficina de Control Interno evidenció acciones orientadas al fortalecimiento de las Redes Locales de Agricultura Urbana y Periurbana, relacionadas con jornadas técnicas y organizativas, ajuste de planes de acción, acompañamiento territorial y actualización de bases de datos de agricultores urbanos vinculados a las diferentes localidades del Distrito Capital.</p>
6 - Fortalecer 100 Por ciento de la estrategia de rutas agroecológicas en torno a huertas autosostenibles de la ciudad-región	67.2%	<p>Con corte al 31 de marzo de 2026, se evidenció acciones relacionadas con el desarrollo de la estrategia de Rutas Agroecológicas, orientadas al fortalecimiento técnico, organizativo y comercial de las huertas vinculadas al proyecto de agricultura urbana y periurbana.</p> <p>En este sentido, se identificó la formulación y socialización del plan de acción del componente técnico, la realización de espacios de capacitación en economía circular y sostenible, así como el desarrollo de recorridos territoriales y participación en espacios de comercialización y divulgación, con el propósito de fortalecer las capacidades productivas, la visibilidad y la articulación comunitaria de las huertas urbanas participantes.</p>
7 - Consolidar 20 Banco(s) de semillas agroecológicas de semillas en el Distrito	0%	<p>Con corte al 31 de marzo de 2026, si bien la meta no registra avance cuantitativo en la vigencia, se evidenció acciones de gestión orientadas al fortalecimiento de los bancos comunitarios de semillas agroecológicas, relacionadas con la actualización del directorio de bancos de semillas, consolidación de información técnica y comunitaria, y planeación de nuevos lanzamientos de bancos de semillas en las localidades definidas para la vigencia 2026.</p>
8- Producir 4 Publicación(es) para la promoción y fortalecimiento de la agricultura urbana y periurbana	0%	<p>Con corte al 31 de marzo de 2026, aunque la meta no registra ejecución en la vigencia, se evidenció avances en la construcción de la publicación sobre bancos de semillas agroecológicas, relacionados con la revisión de contenidos, definición de fichas técnicas y articulación con el área de comunicaciones para su desarrollo.</p>

META	RESULTADO 31/03/2026	EVALUACIÓN OCI
9 - Fortalecer 100 Por ciento de la coordinación interinstitucional para la promoción de la agricultura urbana y periurbana.	20%	Con corte al 31 de marzo de 2026, se identificó como avance, reunión de la Mesa de Agricultura Urbana de la CIPSSA de los meses febrero y Marzo de 2026.
10 - Fortalecer 1 Agroparque (s) existente y generar un nuevo agroparque como estrategia de intervención territorial para el establecimiento de huertas comunitarias urbanas y periurbanas en el Distrito	20%	Con corte al 31 de marzo de 2026, la Oficina de Control Interno evidenció acciones relacionadas con el Agroparque Ciudad Montes, entre las cuales se encuentran reuniones de concertación del Plan de Acción, asistencia técnica, actividades de fortalecimiento, capacitación y apoyo operativo para el mantenimiento de huertas urbanas vinculadas al proyecto.
11 - Implementar 100 Por ciento del cluster entorno a huertas en transición agroecológica	68.1%	Con corte al 31 de marzo de 2026, se evidenció soportes relacionados con actividades de seguimiento técnico, caracterización, asistencia técnica y formulación de acciones de mejora en huertas vinculadas al Clúster de Agricultura Urbana, orientadas al fortalecimiento productivo, fitosanitario y organizativo de las unidades agrícolas urbanas y periurbanas.

Fuente DYP.PR.02.F.01 Corte 31/03/2026 – Memorando 20260060000002013

**Proyecto 8073 - Investigación fortalecimiento del Tropicario del Jardín Botánico de Bogotá como estrategia para la conservación ex situ de la flora colombiana. Bogotá D.C.**

El Proyecto de Inversión 8073 contribuye al cumplimiento de la Meta Plan Distrital de Desarrollo 2116: *“Generar 163 productos de investigación, desarrollo e innovación para fortalecer al Jardín Botánico José Celestino Mutis como Centro de Investigación”*, la cual es medida a través del indicador 4038 *“Número de productos de conocimiento para la conservación de la biodiversidad generados”*.

Para la vigencia 2026, se programó la generación de cuarenta y cuatro (44) productos de investigación asociados al referido indicador. De acuerdo con la información reportada por la dependencia y registrada en los instrumentos de seguimiento, con corte al 31 de marzo de 2026 se evidenció un avance del 28,73% frente a la programación de la vigencia, resultado soportado en los avances reportados en la meta 1 del Proyecto de Inversión 8073 y en las metas 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7 del Proyecto 8087.

Ahora bien, teniendo en cuenta que el indicador 4038 corresponde a un indicador de carácter acumulativo, la ejecución consolidada del cuatrienio registra un total de 68,64 productos de investigación desarrollados frente a los 163 programados en el Plan Distrital de Desarrollo, lo que representa un avance acumulado del 42,11% con corte al 31 de marzo de 2026, conforme se presenta en la siguiente tabla:

**Tabla 11 Avance Meta PDD 2116 Con corte a 31 de Marzo de 2026**


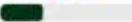


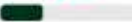







Meta PDD	INDICADOR	VIGENCIA 2026			CUATRIENIO		
		PROGRAMADO VIGENCIA 2026	EJECUCION 31/03/2026	% DE EJECUCION 31/03/2026	PROGRAMADO CUATRIENIO	EJECUCIÓN ACUMULADA CUATRIENIO CORTE 31/03/2026	% DE AVANCE CUATRIENIO
2116 - Generar 163 Producto(s) de investigación desarrollo e innovación para fortalecer al Jardín Botánico José Celestino Mutis como Centro de Investigación	4038 - Número de productos de conocimiento para la conservación de la biodiversidad generados	44	12,64	28,73%  	163	68,64	42,11% 
Convenciones - Semáforo (Ejecución 2026)  Crítico: >=0% y <=50%  Medio: >50% y <=75%  Aceptable: >75% y <=90%  Óptimo: >90%							

Fuente: SEGPLAN Corte 31 de Marzo de 2026

Ahora bien, en la siguiente tabla se presenta la ejecución física de las metas asociadas al Proyecto de Inversión 8073, con corte al 31 de marzo de 2026, así como el avance acumulado del cuatrienio, de conformidad con la información registrada en la plataforma SEGPLAN.

Para el desarrollo del presente análisis se tomó como insumo la información reportada en SEGPLAN por la Oficina Asesora de Planeación y la suministrada por la Subdirección Científica mediante memorando No. 2026005000001873 del 11 de mayo de 2026, evidenciándose el siguiente avance:

**Tabla 12 Avance Anual y Cuatrienio - Metas Proyecto de Inversión 8073 Corte 31/03/2026**

Meta PDD	INDICADOR	VIGENCIA 2026			CUATRIENIO		
		PROGRAMADO VIGENCIA 2026	EJECUCIÓN 31/03/2026	% DE EJECUCIÓN 31/03/2026	PROGRAMADO CUATRIENIO	EJECUCIÓN ACUMULADA CUATRIENIO CORTE 31/03/2026	% DE AVANCE CUATRIENIO
1 - Desarrollar 5 Investigación(es) para entender la adaptación de la especies en el Tropicario	1 - Número de investigaciones desarrolladas	1	0,28	28,0%  	5	2,28	45,6% 
2 - Realizar 5 Documento(s) técnicos sobre el estado de enriquecimiento de la colección viva del tropicario	2 - Número de documentos técnicos elaborados	1	0,26	26,0%  	5	2,26	45,2% 
3 - Dotar y mantener 1 Estación(es) de investigación del tropicario	3 - Número de estaciones de investigación dotadas y mantenidas	0,3	0,12	40,0%  	1	0,52	52,0% 
Convenciones - Semáforo (Ejecución 2026)  Crítico: 0% - 40%  Medio: 40,01% - 70%  Aceptable: 70,01% - 100%  Óptimo: > 100%							

Fuente: SEGPLAN Corte 31 de Marzo de 2026

**Tabla 13 Seguimiento Metas Proyectos de Inversión Asociadas al Proyecto 8073**

META	RESULTADO 31/03/2026	EVALUACIÓN OCI
<b>1 - Desarrollar 5 Investigación(es) para entender la adaptación de las especies en el Tropicario</b>	28%	Con corte al 31 de marzo de 2026, se evidenció la formulación del anteproyecto y del proyecto de investigación denominado “ <i>Caracterización ecofisiológica foliar de especies leñosas bajo aclimatación a largo plazo en el Tropicario del Jardín Botánico de Bogotá</i> ”. Asimismo, se reportó el primer avance en la ejecución de la investigación, lo que soporta el avance del 0.28 de lo programado en la vigencia (1).
<b>2 - Realizar 5 Documento(s) técnicos sobre el estado de enriquecimiento de la colección viva del tropicario</b>	26%	Con corte al 31 de marzo de 2026, y de acuerdo con los soportes allegados por la dependencia, se evidenció el ingreso de especies a las colecciones vivas del Tropicario del Jardín Botánico, registrándose cinco (5) especies en enero, ocho (8) en febrero y ocho (8) en marzo. Lo anterior soporta un avance de 0,26 frente a lo programado para la vigencia objeto de evaluación.
<b>3 - Dotar y mantener 1 Estación(es) de investigación del tropicario</b>	40%	Con corte al 31 de marzo de 2026, y de conformidad con los soportes allegados por la dependencia, se evidenció el informe mensual correspondiente a las actividades de manejo de la colección viva y mantenimiento de la infraestructura del Tropicario del Jardín Botánico de Bogotá para los meses de enero, febrero y marzo de 2026, los cuales soportan las acciones ejecutadas durante el periodo evaluado.

Fuente DYP.PR.02.F.01 Corte 31/03/2026 – Memorando 20260050000001873

**Proyecto 8087 - Investigación para la conservación de los ecosistemas y la flora de Bogotá D.C.**

En la siguiente tabla se presenta la ejecución física de las metas asociadas al Proyecto de Inversión 8087, con corte al 31 de marzo de 2026, así como el avance acumulado del cuatrienio, de conformidad con la información registrada en la plataforma SEGPLAN.

Para el desarrollo del presente análisis se tomó como insumo la información reportada en SEGPLAN por la Oficina Asesora de Planeación y la suministrada por la Subdirección Científica mediante memorando No. 20260050000001873 del 11 de mayo de 2026, evidenciándose el siguiente avance:

**Tabla 14 Avance Anual y Cuatrienio - Metas Proyecto de Inversión 8087 Corte 31/03/2026**

NUMERO DE META	PROGRAMADO VIGENCIA 2026	EJECUCIÓN 31/03/2026	% DE EJECUCIÓN 31/03/2026	PROGRAMADO O CUATRIENIO	TOTAL ACUMULADA CUATRIENIO CORTE 31/12/2025	% DE AVANCE CUATRIENIO CORTE 31/12/2025
1 - Desarrollar 21 Investigación(es) asociadas al inventario florístico del Distrito	6	1,68	28,0% 	21	8,68	41,33% 
2 - Desarrollar 21 Investigación(es) que aporten al conocimiento sobre el cambio climático en Bogotá D.C.	6	1,68	28,0% 	21	8,68	41,33% 
3 - Realizar 21 Investigación(es) sobre la fauna prioritaria asociada a la flora del DC	6	1,68	28,0% 	21	8,68	41,33% 
4 - Desarrollar 47 Investigación(es) a través de los bancos de germoplasma. Ex situ del JBB	12	3,36	28,0% 	47	19,36	41,19% 
5 - Desarrollar 3 Investigación(es) sobre los efectos de la naturaleza en la salud mental y física de las personas	1	0,28	28,0% 	3	1,28	42,67% 
6 - Desarrollar 21 Investigación(es) sobre ecología de restauración en el D.C.	6	1,68	28,0% 	21	8,68	41,33% 
7 - Desarrollar 24 Investigación(es) sobre los recursos fitogenéticos priorizados en el DC	6	1,68	28,0% 	24	10,68	44,50% 
8 - Realizar 5 Documento(s) para la gestión del conocimiento sobre la flora del D.C. producidos por el centro de investigación del JBB	1	0,16	16,0% 	5	2,16	43,20% 

Conveniones - Semáforo (Ejecución 31/03/2026) |  Crítico: 0% - 40% |  Medio: 40,01% - 70% |  Aceptable: 70,01% - 100% |  Óptimo: > 100%

Fuente: SEGPLAN Corte 31 de Marzo de 2026

**Tabla 15 Seguimiento Metas Proyectos de Inversión Asociadas al Proyecto 8087**

META	RESULTADO 31/03/2026	EVALUACIÓN OCI
1 - Desarrollar 21 Investigación(es) asociadas al inventario florístico del Distrito	28%	<p>Con corte al 31 de marzo de 2026, se evidenciaron soportes correspondientes a la Fase I: Planificación, entre los cuales se encuentran el cronograma de planificación y el acta de priorización de la temática y lineamientos generales de formulación.</p> <p>Asimismo, se verificaron soportes asociados a la Fase II: Formulación del Anteproyecto, mediante los formatos GEN.PR.03.F.01 "Anteproyecto de Investigación" y GEN.PR.03.F.02 "Evaluación del Anteproyecto de Investigación".</p> <p>De igual manera, se identificó el inicio de la Fase III: Formulación y Ejecución del Proyecto de Investigación, evidenciado a través del formato GEN.PR.03.F.03 "Proyecto de Investigación", lo que soporta el avance reportado por la dependencia para el periodo evaluado para las 6 investigaciones formuladas en el marco de la vigencia 2025 de la línea de Flora de Bogotá: :</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Caracterización y zonificación ecológica de la flora acuática en los humedales urbanos de Bogotá.</li> <li>2. Estado de conservación de orquídeas nativas de interés para el Distrito.</li> </ol>

META	RESULTADO 31/03/2026	EVALUACIÓN OCI
		<p>3. Caracterización de la composición florística de los bosques de Bogotá.</p> <p>4. Flora de los Páramos de Bogotá.</p> <p>5. Aspectos sobre el estado de origen de la Flora vascular de Bogotá y su interpretación para la conservación y,</p> <p>6. Variación generacional del conocimiento y uso de plantas útiles en comunidades campesinas de la zona rural sur de Bogotá.</p>
<p><b>2 - Desarrollar 21 Investigación(es) que aporten al conocimiento sobre el cambio climático en Bogotá D.C.</b></p>	<p>28%</p>	<p>Con corte al 31 de marzo de 2026, se evidenciaron soportes correspondientes a la Fase I: Planificación, entre los cuales se encuentran el cronograma de planificación y el acta de priorización de la temática y lineamientos generales de formulación.</p> <p>Asimismo, se verificaron soportes asociados a la Fase II: Formulación del Anteproyecto, mediante los formatos GEN.PR.03.F.01 "Anteproyecto de Investigación" y GEN.PR.03.F.02 "Evaluación del Anteproyecto de Investigación".</p> <p>De igual manera, se identificó el inicio de la Fase III: Formulación y Ejecución del Proyecto de Investigación, evidenciado a través del formato GEN.PR.03.F.03 "Proyecto de Investigación", lo que soporta el avance reportado por la dependencia para las 6 investigaciones formuladas en el marco de la vigencia 2026 de la línea de Cambio Climático:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Variación de la diversidad funcional de plantas entre humedales urbanos de Bogotá.</li> <li>2. Flujos de dióxido de carbono del suelo en coberturas priorizadas en el Páramo de Sumapaz.</li> <li>3. Cambio climático y deuda de extinción en frailejones (Espeletia) del Páramo de Sumapaz.</li> <li>4. Riqueza taxonómica y estructura filogenética de los líquenes en los Andes colombianos.</li> <li>5. Relación entre la diversidad funcional en coberturas priorizadas y un gradiente de integridad ecológica en el páramo de Sumapaz.</li> <li>6. Variación de Stock de Carbono del suelo en coberturas priorizadas en el Páramo de Sumapaz.</li> </ol>
<p><b>3 - Realizar 21 Investigación(es) sobre la fauna prioritaria asociada a la flora del DC</b></p>	<p>28%</p>	<p>Con corte al 31 de marzo de 2026, se evidenciaron soportes correspondientes a la Fase I: Planificación, entre los cuales se encuentran el cronograma de planificación y el acta de priorización de la temática y lineamientos generales de formulación.</p> <p>Asimismo, se verificaron soportes asociados a la Fase II: Formulación del Anteproyecto, mediante los formatos GEN.PR.03.F.01 "Anteproyecto de Investigación" y GEN.PR.03.F.02 "Evaluación del Anteproyecto de Investigación".</p> <p>De igual manera, se identificó el inicio de la Fase III: Formulación y Ejecución del Proyecto de Investigación, evidenciado a través del formato GEN.PR.03.F.03 "Proyecto de Investigación", lo que soporta el avance reportado por la dependencia para las 6 investigaciones formuladas en el marco de la vigencia 2026 de la línea de Interacciones Bióticas y Conectividad:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Diversidad de la comunidad de artrópodos capturada con trampas Malaise en dos zonas de Bogotá D.C.</li> </ol>

META	RESULTADO 31/03/2026	EVALUACIÓN OCI
		<p>2. Estructura trófica de la avifauna de Bogotá y su variación entre tipos de cobertura.</p> <p>3. Red de interacciones planta - insecto polinizador en lagunas de Bocagrande; páramo de Sumapaz.</p> <p>4. Variación espacial y temporal de la diversidad de aves presente en los parques distritales de humedal declarados, en la ciudad de Bogotá.</p> <p>5. Variación temporal de la comunidad de aves en el JBB.</p> <p>6. Visitantes florales en los humedales de Bogotá.</p>
<p><b>4 - Desarrollar 47 Investigación(es) a través de los bancos de germoplasma Ex situ del JBB</b></p>	<p>28%</p>	<p>Con corte al 31 de marzo de 2026, se evidenciaron soportes correspondientes a la Fase I: Planificación, entre los cuales se encuentran el cronograma de planificación y el acta de priorización de la temática y lineamientos generales de formulación.</p> <p>Asimismo, se verificaron soportes asociados a la Fase II: Formulación del Anteproyecto, mediante los formatos GEN.PR.03.F.01 "Anteproyecto de Investigación" y GEN.PR.03.F.02 "Evaluación del Anteproyecto de Investigación".</p> <p>De igual manera, se identificó el inicio de la Fase III: Formulación y Ejecución del Proyecto de Investigación, evidenciado a través del formato GEN.PR.03.F.03 "Proyecto de Investigación", lo que soporta el avance reportado por la dependencia para las 12 investigaciones formuladas en el marco de la vigencia 2026 de la líneas y Sublíneas asociadas al eje temático de Conservación Ex Situ:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Consistencia del soporte taxonómico en la colección viva de orquídeas del Jardín Botánico José Celestino Mutis: evaluación integral y criterios de fortalecimiento.</li> <li>2. Establecimiento del sistema de cultivo in vitro de <i>Cyathea conjugata</i> (Cyatheaceae) y <i>Dicksonia karsteniana</i> (Dicksoniaceae) como estrategia de conservación ex situ en el Jardín Botánico de Bogotá.</li> <li>3. Rasgos funcionales y desempeño de plantas emergentes andinas bajo diferentes niveles de humedad del sustrato.</li> <li>4. Estandarización de la prueba de viabilidad con tetrazolio para semillas de frailejones de Bogotá D.C.</li> <li>5. Evaluación del efecto de la humedad en la expresión de los bancos de semillas del suelo en los humedales Tingua Azul y la Conejera.</li> <li>6. Evaluación del establecimiento de plántulas de <i>Espeletia miradorensis</i> bajo diferentes sustratos.</li> <li>7. Análisis y estandarización de procesos de propagación vegetal para la proyección del banco plantular del Jardín Botánico José Celestino Mutis. BC:</li> <li>8. Efecto del fotoperíodo y la inoculación bacteriana en la propagación in vitro de orquídeas priorizadas en el JBJCM.</li> <li>9. Diversidad genética de la población tipo de <i>Espeletia miradorensis</i> (Asteraceae) y su implicación en la conservación: Fase 2.</li> <li>10. Revisión del género <i>Peperomia</i> (Piperaceae) de la colección del herbario JBB del Jardín Botánico "José Celestino Mutis".</li> <li>11. Análisis morfológico de los helechos arborescentes y subarborescentes de la colección del herbario JBB.</li> <li>12. Diagnóstico de la representatividad ecosistémica de los briofitos de Bogotá a partir de la colección de briofitos del Herbario JBB.</li> </ol>

META	RESULTADO 31/03/2026	EVALUACIÓN OCI
<p><b>5 - Desarrollar 3 Investigación(es) sobre los efectos de la naturaleza en la salud mental y física de las personas</b></p>	<p>28%</p>	<p>Con corte al 31 de marzo de 2026, se evidenciaron soportes correspondientes a la Fase I: Planificación, entre los cuales se encuentran el cronograma de planificación y el acta de priorización de la temática y lineamientos generales de formulación.</p> <p>Asimismo, se verificaron soportes asociados a la Fase II: Formulación del Anteproyecto, mediante los formatos GEN.PR.03.F.01 "Anteproyecto de Investigación" y GEN.PR.03.F.02 "Evaluación del Anteproyecto de Investigación".</p> <p>De igual manera, se identificó el inicio de la Fase III: Formulación y Ejecución del Proyecto de Investigación, evidenciado a través del formato GEN.PR.03.F.03 "Proyecto de Investigación", lo que soporta el avance reportado por la dependencia para la Investigación :</p> <p>Efectos de las Terapias de Bosque sobre el estrés laboral y el bienestar psicológico en trabajadores con riesgo psicosocial alto o muy alto por la ARL: ensayo controlado aleatorizado longitudinal realizado en las instalaciones del Jardín Botánico de Bogotá.</p>
<p><b>6 - Desarrollar 21 Investigación(es) sobre ecología de restauración en el D.C.</b></p>	<p>28%</p>	<p>Con corte al 31 de marzo de 2026, se evidenciaron soportes correspondientes a la Fase I: Planificación, entre los cuales se encuentran el cronograma de planificación y el acta de priorización de la temática y lineamientos generales de formulación.</p> <p>Asimismo, se verificaron soportes asociados a la Fase II: Formulación del Anteproyecto, mediante los formatos GEN.PR.03.F.01 "Anteproyecto de Investigación" y GEN.PR.03.F.02 "Evaluación del Anteproyecto de Investigación".</p> <p>De igual manera, se identificó el inicio de la Fase III: Formulación y Ejecución del Proyecto de Investigación, evidenciado a través del formato GEN.PR.03.F.03 "Proyecto de Investigación", lo que soporta el avance reportado por la dependencia para las 6 investigaciones formuladas en el marco de la vigencia 2026 de la línea de Ecología de la Restauración:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Efecto de la invasión de <i>Ulex europaeus</i> L. sobre la diversidad de polinizadores en un ecosistema de bosque altoandino.</li> <li>2. Reclutamiento de plántulas nativas bajo perchas artificiales para aves en áreas de bosque altoandino invadidas por <i>Ulex europaeus</i> L.</li> <li>3. Enriquecimiento del banco de semillas con especies nativas como estrategia de restauración ecológica en áreas invadidas por <i>Ulex europaeus</i> L.</li> <li>4. Activación y dinámica del banco de semillas de <i>Ulex europaeus</i> L. bajo disturbios inducidos: implicaciones para su manejo en restauración ecológica.</li> <li>5. Estrategias de recuperación ecológica en franjas de ronda de humedales: Una revisión sistemática de enfoques y criterios globales.</li> <li>6. Análisis de rasgos funcionales de la vegetación nativa en un área con y sin invasión de <i>Ulex europaeus</i> L. en un bosque altoandino.</li> </ol>

META	RESULTADO 31/03/2026	EVALUACIÓN OCI
<b>7 - Desarrollar 24 Investigación(es) sobre los recursos fitogenéticos priorizados en el DC</b>	28%	<p>Con corte al 31 de marzo de 2026, se evidenciaron soportes correspondientes a la Fase I: Planificación, entre los cuales se encuentran el cronograma de planificación y el acta de priorización de la temática y lineamientos generales de formulación.</p> <p>Asimismo, se verificaron soportes asociados a la Fase II: Formulación del Anteproyecto, mediante los formatos GEN.PR.03.F.01 "Anteproyecto de Investigación" y GEN.PR.03.F.02 "Evaluación del Anteproyecto de Investigación".</p> <p>De igual manera, se identificó el inicio de la Fase III: Formulación y Ejecución del Proyecto de Investigación, evidenciado a través del formato GEN.PR.03.F.03 "Proyecto de Investigación", lo que soporta el avance reportado por la dependencia para las 6 investigaciones formuladas en el marco de la vigencia 2026 líneas y Sublíneas asociadas al eje temático de Uso de los Recursos Fitogenéticos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Evolución del perfil metabolómico de <i>Ulex europaeus</i> durante su establecimiento como especie invasora.</li> <li>2. Exploración del metaboloma de <i>Masdevallia ígnea</i>: diversidad química en tejidos reproductivos y vegetativos.</li> <li>3. Diseño preliminar de un bioinsecticida a partir de especies promisorias de la flora altoandina para el manejo de <i>P. longispinus</i> y <i>A. floccosus</i>.</li> <li>4. Evaluación insecticida de extractos y/o aceites de flora altoandina sobre <i>Pseudococcus longispinus</i> y <i>Aleurothrixus floccosus</i> en el Jardín Botánico.</li> <li>5. Exploración de los hongos formadores de micorriza orquidoide y las bacterias endófitas asociadas a raíces de orquídeas priorizadas con fines biotecnológicos.</li> <li>6. El patrimonio biológico del suelo de diferentes sistemas ambientales: Retamo, helechales y humedales, para la conservación y uso de la diversidad.</li> </ol>
<b>8 - Realizar 5 Documento(s) para la gestión del conocimiento sobre la flora del D.C. producidos por el centro de investigación del JBB</b>	16%	<p>Con corte al 30 de marzo de 2026, se evidenciaron soportes correspondientes a la Fase I: Priorización Temática GCI, Proyección y aprobación del contenido a desarrollar durante la vigencia 2026 por el Eje de Gestión del Conocimiento en Investigación - GCI, a través de las actividades desarrolladas por el Sistema de Información y Datos de Investigaciones Científicas y la línea de Fortalecimiento Acreditación Institucional.</p> <p>Asi mismo, se avanzó en la Fase II Ejecución GCI, se implementaron actividades enmarcadas en dichas herramientas y líneas estratégicas.</p>

Fuente DYP.PR.02.F.01 Corte 31/03/2026 – Memorando 20260050000001873

**Proyecto 8096 - Consolidación de acciones y procesos de educación ambiental y de participación para la comprensión de la conservación, el uso sostenible de la biodiversidad y los retos del cambio climático en Bogotá.**

El Proyecto 8096 contribuye al cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo 2194 "Realizar 1182 Proceso(s) de participación ciudadana para la mitigación de las situaciones ambientales conflictivas

y para la gestión comunitaria del riesgo de desastres” la cual es medida a través del indicador 4118 - Número de procesos de participación ciudadana implementadas y la meta 2196 “Vincular, 2302200, Persona(s), en acciones de educación ambiental para la conservación de la biodiversidad, el agua y la gestión de riesgos de desastres” medida a través del indicador 4120 - Número de participantes en acciones o procesos de educación ambiental.

Para la vigencia 2026, la meta programada para el indicador 4118 correspondió a la ejecución de noventa y tres (93) procesos de participación ciudadana. No obstante, de acuerdo con el Reporte de Gestión e Inversión con corte al 31 de marzo de 2026, el indicador registró un cumplimiento del 0% frente a lo programado para el periodo evaluado.

Así mismo, para la vigencia 2026, la programación establecida para el indicador 4120 contempló la vinculación de 210.000 personas en procesos o acciones de educación ambiental. Conforme al Reporte de Gestión e Inversión con corte al 31 de marzo de 2026, se evidenció un avance del 18,69%, resultado atribuido principalmente a la ejecución de la Meta 3 del Proyecto 8096.

Dado que los indicadores 4118 y 4120 son de carácter acumulativo, la meta prevista para el cuatrienio corresponde a la implementación de 300 procesos de participación ciudadana y a la vinculación de 650.000 personas en acciones de educación ambiental. En este contexto, las actividades desarrolladas en el marco de las metas mencionadas evidencian un avance acumulado del 38,00% y 42,19%, respectivamente, frente al total programado para el cuatrienio, conforme se presenta en la siguiente tabla.

**Tabla 16 Avance Meta PDD Corte a 31 de Marzo de 2026**

Meta PDD	INDICADOR	VIGENCIA 2026			CUATRIENIO		
		PROGRAMADO VIGENCIA 2026	EJECUCIÓN 31/03/2026	% DE EJECUCIÓN 31/03/2026	PROGRAMADO CUATRIENIO	EJECUCIÓN ACUMULADA CUATRIENIO CORTE 31/03/2026	% DE AVANCE CUATRIENIO
2194 - Realizar 1182 Proceso(s) de participación ciudadana para la mitigación de las situaciones ambientales conflictivas y para la gestión comunitaria del riesgo de desastres*	4118 - Número de procesos de participación ciudadana implementadas.	93	0	0%	300	114	38,00%
2196 - Vincular, 2302200, Persona(s), en acciones de educación ambiental para la conservación de la biodiversidad, el agua y la gestión de riesgos de desastres	4120 - Número de participantes en acciones o procesos de educación ambiental.	210.000	39.240	18,69%	650.000	274.240	42,19%

Convenciones - Semáforo (Ejecución 2026)

- ! Crítico: >=0% y <=50%
- ! Medio: >50% y <=79%
- ✓ Aceptable: >79% y <=90%
- ★ Óptimo: >90%

Fuente: SEGPLAN Corte 31 de Marzo de 2026

En la siguiente tabla se presenta la ejecución física de las siete metas asociadas al proyecto de inversión en mención, con corte al 31 de marzo de 2026, así como el avance acumulado para el cuatrienio:

**Tabla 17 Avance Anual y Cuatrienio - Metas Proyecto de Inversión 8096 Corte 31/03/2026**

Meta PDD	Programado vigencia 2026	Ejecutado	% de ejecución	Programado cuatrienio	Ejecución acumulada al 31-03-2026	% de avance cuatrienio
1 Implementar 300 Proceso(s) de participación ciudadana ambiental	93	0	0%	300	114	38%
2 Implementar 34 Proceso(s) de educación ambiental	10	0	0%	34	12	35%
3 Vincular 650000 persona(s) en acciones de educación ambiental	210.000	39.240	18.70%	650.000	274.240	42%
4 Acompañar 800 Espacio(s) ciudadanos, comunitarios e institucionales	240	46	19.20%	800	376	47%
5 Implementar 40 agenda(s) temáticas de educación ambiental	12	3	25%	40	20	50%
6 Generar 20 Producto(s) de investigación socioambiental	6	0	0%	20	8	40%
7 Realizar 41 Reporte(s) de seguimiento a la gestión de la subdirección educativa y cultural en el cumplimiento de los compromisos adquiridos en las instancias, espacios, políticas públicas acuerdos e instrumentos de gobernanza	12	3	25%	41	20	49%

Fuente: SEGPLAN Corte 31 de Marzo de 2026

Como resultado del seguimiento realizado, se evidenció que las siete (7) metas del Proyecto 8096 se ubicaron en un rango de ejecución “bajo”, toda vez que presentan un nivel de avance inferior al 50% frente a lo programado para el periodo evaluado.

A continuación, se describen los productos que respaldan la ejecución física de estas:

**Tabla 18 Seguimiento Metas Proyectos de Inversión Asociadas al Proyecto 8096**

META	RESULTADO 31-03-2026	EVALUACIÓN OCI
<b>Meta 1: Implementar 300 Proceso(s) de participación ciudadana ambiental</b>	0 %	<p>Para el seguimiento de la presente meta, se verificó el formato APR.PR.05.F.03 – “Reporte a metas estrategia de participación” correspondiente a los meses de enero, febrero y marzo de 2026, en el cual se evidenció el desarrollo de las fases de diagnóstico, formulación e implementación de cincuenta y un (51) procesos de participación ciudadana.</p> <p>No obstante, es preciso señalar que, si bien desde la Subdirección Educativa y Cultural (SEC) se ha avanzado en la implementación de los referidos procesos de participación, el porcentaje de avance de la meta continúa registrando un 0%, en razón a que aún se encuentran pendientes las fases de ejecución y evaluación de dichos procesos.</p> <p>Así mismo, se constató coherencia entre la información reportada por la Subdirección Educativa y Cultural y los soportes allegados y verificados por la Oficina de Control Interno.</p>
<b>Meta 2- implementar 34 Proceso(s) de educación ambiental.</b>	0%	<p>Se evidenció que la Subdirección Educativa y Cultural (SEC), durante el primer trimestre de 2026, estableció e inició la fase preliminar de seis (6) procesos de educación ambiental, así:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• PRO1: Red de colegios para la restauración ecológica.</li> <li>• PRO2: Fortalecimiento pedagógico al Real Jardín Botánico.</li> <li>• PRO3: Manzana de la conservación.</li> </ul>

META	RESULTADO 31-03-2026	EVALUACIÓN OCI
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• PRO4: Laboratorio de biodiversidad y conectividad.</li> <li>• PRO5: Botánica para no botánicos.</li> <li>• PRO6: Laboratorio creativo: experiencias de arte.</li> </ul> <p>Es preciso mencionar que, para la vigencia 2026, se tiene prevista la implementación de diez (10) procesos de educación ambiental, de los cuales seis (6) se desarrollarán durante el primer semestre y los cuatro (4) restantes en el segundo semestre.</p> <p>No obstante, teniendo en cuenta que durante el primer trimestre únicamente se avanzó en la fase inicial de los seis (6) procesos anteriormente señalados, el porcentaje de avance de la meta registra un cumplimiento del 0%.</p> <p>Así mismo, se constató coherencia entre la información reportada por la Subdirección Educativa y Cultural y los soportes allegados y verificados por la Oficina de Control Interno.</p>
<b>Meta 3- Vincular 650000 persona(s) en acciones de educación ambiental</b>	18.7%	<p>De acuerdo con los soportes allegados, se evidenció el formato APR.PR.01.F.11 – “Reporte a metas programa de educación ambiental” correspondiente a los meses de enero, febrero y marzo de 2026, en el cual se registró la participación de 39.240 ciudadanos mediante la ejecución de 1.267 actividades de educación ambiental, distribuidas así:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Enero: 7.869 ciudadanos.</li> <li>• Febrero: 12.866 ciudadanos.</li> <li>• Marzo: 18.505 ciudadanos.</li> </ul> <p>En estas condiciones, se constató que la Meta 3 presenta un avance del 18,7% con corte al 31 de marzo de 2026.</p> <p>Así mismo, se verificó coherencia entre la información reportada por la Subdirección Educativa y Cultural y los soportes allegados y revisados por la Oficina de Control Interno.</p>
<b>Meta 4- Acompañar 800 Espacio(s) ciudadanos, comunitarios e institucionales</b>	19.2%	<p>De acuerdo con los soportes allegados, se evidenció el formato APR.PR.05.F.03 – “Reporte a metas programa de participación” correspondiente a los meses de enero, febrero y marzo de 2026, en el cual se registró el acompañamiento a cuarenta y seis (46) espacios ciudadanos y comunitarios, distribuidos así:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Enero: 3 espacios.</li> <li>• Febrero: 22 espacios.</li> <li>• Marzo: 21 espacios.</li> </ul> <p>En consecuencia, el avance físico de la Meta 4 se ubicó en un 19,2% con corte al 31 de marzo de 2026, teniendo en cuenta que durante el primer trimestre de la vigencia se acompañaron 46 espacios de los 240 programados.</p> <p>Así mismo, se constató coherencia entre la información reportada por la Subdirección Educativa y Cultural y los soportes allegados y revisados por la Oficina de Control Interno.</p>
<b>Meta 5. Implementar 40 agenda(s) temáticas de educación ambiental</b>	25%	<p>Se identificó la implementación y entrega de tres (3) documentos correspondientes al desarrollo de las agendas temáticas de los meses de enero, febrero y marzo de 2026, así:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Enero: <i>Aula viva, educación ambiental para afrontar los retos del cambio climático.</i></li> </ul>

META	RESULTADO 31-03-2026	EVALUACIÓN OCI
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Febrero: <i>Susurros del agua: humedales, tesoros de vida.</i></li> <li>• Marzo: <i>Tesoros de la biodiversidad: colecciones vivas que conservan.</i></li> </ul> <p>En consecuencia, se evidenció que el avance de la Meta 5 corresponde al 25% con corte al cierre del primer trimestre de 2026, toda vez que, de las doce (12) agendas temáticas programadas para la vigencia, se implementaron tres (3).</p> <p>Así mismo, se constató coherencia entre la información reportada por la Subdirección Educativa y Cultural y los soportes allegados y revisados por la Oficina de Control Interno.</p>
<b>Meta 6- Generar 20 Producto(s) de investigación socioambiental</b>	0%	<p>Se observó que la Subdirección Educativa y Cultural (SEC), durante el mes de enero de 2026, avanzó en la planeación de los productos que soportarán el cumplimiento de la Meta 6 del Proyecto 8096.</p> <p>Posteriormente, durante los meses de febrero y marzo de 2026, se evidenciaron avances en el proceso de construcción de seis (6) productos de investigación, discriminados así:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Productos de investigación en proceso – tipo artículo: tres (3) artículos.</li> <li>2. Productos de investigación en proceso – tipo ponencia: una (1) ponencia.</li> <li>3. Proyectos de investigación SIDI: dos (2) proyectos.</li> </ol> <p>No obstante, de acuerdo con la información remitida y validada, se evidenció que, con corte al 31 de marzo de 2026, el avance físico de la meta corresponde al 0%, en razón a que los productos se encuentran aún en proceso de construcción y no han culminado las etapas requeridas para su contabilización.</p> <p>Así mismo, se constató coherencia entre la información reportada por la Subdirección Educativa y Cultural y los soportes allegados y revisados por la Oficina de Control Interno.</p>
<b>Meta 7- Realizar 41 Reporte(s) de seguimiento a la gestión de la subdirección educativa y cultural en el cumplimiento de los compromisos adquiridos en las instancias, espacios, políticas públicas acuerdos e instrumentos de gobernanza</b>	25%	<p>De acuerdo con la información remitida y validada, se evidenciaron los reportes mensuales correspondientes a enero, febrero y marzo de 2026 del documento denominado "Documento de Seguimiento a las Políticas Públicas – Subdirección Educativa y Cultural – Programa de Educación Ambiental", elaborados para cada uno de los meses que conforman el primer trimestre de la vigencia 2026.</p> <p>En consecuencia, el avance de la Meta 7 con corte al 31 de marzo de 2026 corresponde al 25%, toda vez que, de los doce (12) reportes de seguimiento a la gestión de la Subdirección Educativa y Cultural relacionados con el cumplimiento de los compromisos adquiridos en instancias, espacios, políticas públicas, acuerdos e instrumentos de gobernanza, se han elaborado tres (3) informes de seguimiento.</p> <p>Así mismo, se constató coherencia entre la información reportada por la Subdirección Educativa y Cultural y los soportes allegados y revisados por la Oficina de Control Interno.</p>

Fuente formato DYP.PR.02.F.01-Plan de acción Corte 31/03/2026

**Proyecto 8100 - Fortalecimiento de las capacidades organizacionales, físicas y tecnológicas del Jardín Botánico José Celestino Mutis Bogotá D.C.**

El Proyecto 8100 contribuye al cumplimiento de la meta del Plan de Desarrollo 2306 - *Realizar el 100 % de las acciones para el mejoramiento de la capacidad de gestión pública del sector ambiente*". Esta meta se mide a través del indicador 4230 - *Porcentaje de avance en el fortalecimiento institucional* ".

Para la vigencia 2026, la programación establecida para este indicador es de un 25.25 de avance en el fortalecimiento institucional. Según el Reporte de gestión e inversión, con corte al 31 de marzo de 2026, se evidenció un avance del 5.75 del indicador correspondiente a un 22.77% avance la meta, sustentado en la ejecución de las seis metas del Proyecto 8100.

Dado que el indicador es de tipo suma, la ejecución total corresponde al avance en el cumplimiento de cada una de las metas asociadas al indicador, lo que permite evidenciar un avance del 55,00% del total del cuatrienio, como se aprecia en la siguiente tabla:

**Tabla 19 Avance Meta PDD Corte a 31 de Marzo de 2026**

META PDD	INDICADOR	PROGRAMADO VIGENCIA 2026	EJECUCIÓN 31/03/2026	% DE EJECUCIÓN 31/03/2026	PROGRAMADO CUATRIENIO	EJECUCIÓN ACUMULADA CUATRIENIO CORTE 31/03/2026	% DE AVANCE CUATRIENIO
2306 - Realizar el 100 % de las acciones para el mejoramiento de la capacidad de gestión pública del sector ambiente"	4230 - Porcentaje de avance en el fortalecimiento institucional ".	25.25	5.75	22.77%	100	73.83	55,00%

Conveniones - Semáforo (Ejecución 2026) | 
 **Critico:** >=0% y <=50% | 
 **Medio:** >50% y <=79% | 
 **Aceptable:** >79% y <=90% | 
 **Óptimo:** >90%

Fuente: SEGPLAN Corte 31 de Marzo de 2026

En la siguiente tabla se presenta el avance en la ejecución física de las seis metas asociadas al proyecto de inversión en mención, con corte al 31 de marzo de 2026, así como el avance acumulado para el cuatrienio 2024-2027:

**Tabla 20 17Avance Anual y Cuatrienio - Metas Proyecto de Inversión 8100 Corte 31/03/2026**

Meta PDD	Programado vigencia 2026	Ejecutado	% de ejecución	Programado cuatrienio	Ejecución acumulada al 31-03-2026	% de avance cuatrienio
<b>1</b> 1 - Cumplir 100 Por ciento de la Planeación estratégica del Jardín Botánico José Celestino Mutis	100	42	42%	500	242	60%
<b>2</b> 2- Mantener 100 Por ciento del cumplimiento del plan de sostenibilidad MIPG Del Jardín Botánico José Celestino Mutis	100	18,35	18,35%	500	218	55%
<b>3</b> 3- Ejecutar 100 Por ciento del plan de acción de fortalecimiento de TI Jardín Botánico José Celestino Mutis	100	12,20	12,20%	500	208	52%
<b>4</b> 4- Actualizar 100 Por ciento de los procesos de almacenamiento, clasificación y análisis de la documentación física y electrónica del Jardín Botánico José Celestino Mutis	100	22	22%	500	219	55%
<b>5</b> 5- Mantener y adecuar 1 Sede(s) del Jardín Botánico José Celestino Mutis	1	0,22	22%	5	2.22	44.4
<b>6</b> Fortalecer 100 Por ciento de los procesos de comunicaciones y mercadeo del Jardín Botánico José Celestino Mutis	100	21	21%	500	220	55%

Fuente: SEGPLAN Corte 31 de Marzo de 2026

Como resultado del seguimiento realizado, se evidenció que las seis (6) metas del proyecto 8100 se ubicaron en un rango de cumplimiento “bajo”, dado que registraron niveles de ejecución entre el 22 % y el 42 %.

A continuación, se describen los productos que respaldan la ejecución de estas:

**Tabla 21 Seguimiento Metas Proyectos de Inversión Asociadas al Proyecto 8100**

META	RESULTADO 31/03/2026	EVALUACIÓN OCI
<b>Meta1 - Cumplir 100 Por ciento de la Planeación estratégica del Jardín Botánico José Celestino Mutis</b>	42%	<p>De acuerdo con la información remitida y validada se observó que a corte 31 de marzo de 2026, que el cumplimiento físico de la meta fue del 42%.</p> <p>La meta 1 se ejecuta a través de 4 componentes a cargo de la Oficina Asesora de Planeación: Planeación estratégica, Plan de Acción Institucional, Políticas públicas e Instancia de coordinación. Estos 4 componentes se ejecutaron a través de 12 actividades.</p> <p>Durante el primer trimestre se adelantaron las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- En enero de 2026 se realizó una jornada de revisión y socialización de los planes institucionales.</li> <li>- El 27 de enero se llevó a cabo el Comité Institucional de Gestión y Desempeño No. 01 de 2026, en el cual fue aprobada la planeación institucional de la Entidad.</li> <li>- Se efectuó el reporte Con corte al 31 de marzo de 2026 en los módulos de actualización y seguimiento de los proyectos de inversión del aplicativo SEGPLAN 2.0.</li> <li>- Se adelantó el monitoreo y seguimiento al Plan de Acción Institucional (PAI) del cuarto trimestre y cierre de la vigencia 2025, abarcando metas sectoriales, objetivos, presupuesto e indicadores de gestión.</li> <li>- En marzo se actualizó la matriz de seguimiento y la presentación correspondiente con información física y presupuestal a corte del 28 de febrero, y se efectuó el cargue del PMR en SAP con sus respectivos soportes.</li> </ul> <p>Es preciso mencionar que cada una de las actividades ejecutadas durante el I trimestre de 2026, se encuentran soportadas con sus respectivas evidencias.</p>
<b>Meta-2 Mantener 100 Por ciento del cumplimiento del plan de sostenibilidad MIPG Del Jardín Botánico José Celestino Mutis</b>	18,35%	<p>De acuerdo con la información remitida y validada se observó que a corte 31 de marzo de 2026, que el cumplimiento físico de la meta fue del 18,35%.</p> <p>La meta 2 se ejecuta a través de 41 actividades a cargo de las diferentes áreas del JBB, y dentro de las evidencias reportadas y revisadas se identificaron las siguientes actividades para el I trimestre:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Durante el primer trimestre de 2026 se adelantaron diversas actividades orientadas al fortalecimiento de la planeación, la gestión institucional y los sistemas de calidad.</li> <li>- En enero se brindó acompañamiento a las dependencias DYP, SDI y GTH para la actualización, publicación y disponibilidad de la</li> </ul>

META	RESULTADO 31/03/2026	EVALUACIÓN OCI
		<p>documentación del Sistema de Gestión de Calidad, conforme a los requerimientos de cada proceso.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se adjuntó el Plan de Acción de la Política de Gestión Estratégica de Talento Humano y se presentó el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información 2026 al Comité Institucional de Gestión y Desempeño.</li> <li>- En febrero de 2026 se programaron y ejecutaron en su totalidad 25 actividades contempladas en el Plan de Acción Anual del PIGA, alcanzando un cumplimiento del 100%.</li> <li>- Se elaboró el documento diagnóstico del Plan de Trabajo de Ética Pública (PTEP) vigente a 2025, en el que se identificaron las principales brechas frente a los nuevos lineamientos establecidos.</li> <li>- Durante el mes de marzo se continuó el acompañamiento a DYP para la actualización de la documentación del Sistema de Gestión de Calidad.</li> <li>- En el marco del PIGA se programaron y ejecutaron 27 actividades, logrando nuevamente un cumplimiento del 100%.</li> </ul> <p>Es preciso mencionar que cada una de las actividades ejecutadas durante el I trimestre de 2026, se encuentran soportadas con sus respectivas evidencias.</p>
<p><b>Meta 3- Ejecutar 100 Por ciento del plan de acción de fortalecimiento de TI del Jardín Botánico José Celestino Mutis</b></p>	<p>12,20%</p>	<p>De acuerdo con la información remitida y validada se observó que a corte 31 de marzo de 2026, que el cumplimiento físico de la meta fue del 12,20%.</p> <p>La meta 3 se ejecuta a través de 14 actividades a cargo del área de Sistemas, y dentro de las evidencias reportadas y revisadas se identificaron las siguientes actividades ejecutadas dentro del I Trimestre:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Durante el primer trimestre se registró un total de 465 casos de soporte en las herramientas GLPI de los cuales 449 fueron atendidos en los tiempos establecidos en los ANS, dado este comportamiento el resultado de ANS para el periodo fue de 96,55%.</li> <li>- Durante el primer trimestre se realizó actualización del Plan Estratégico de TI 2026.</li> <li>- Durante el primer trimestre se adelantó la documentación precontractual fue revisada por el área jurídica y se publicó evento RFI No 208918.</li> <li>- Durante el primer trimestre se realizan los reportes relacionados con: Meta 2 - Indicadores.</li> </ul> <p>Es preciso mencionar que cada una de las actividades ejecutadas durante el I trimestre de 2026, se encuentran soportadas con sus respectivas evidencias.</p>
<p><b>Meta 4- Actualizar 100 Por ciento de los procesos de almacenamiento, clasificación y análisis de la documentación física y electrónica del Jardín Botánico</b></p>	<p>22%</p>	<p>De acuerdo con la información remitida y validada se observó que a corte 31 de marzo de 2026, que el avance físico de la meta fue del 22%.</p> <p>La meta 4 se ejecuta a través de 6 actividades a cargo del área de Gestión Documental y dentro de las evidencias reportadas y revisadas se identificaron las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Elaboración del Plan Institucional de Archivos (PINAR) de la entidad, el cual fue socializado y aprobado en el Comité MIPG del 27 de enero de 2026. Posteriormente, se publicó en la página web institucional.</li> </ul>

META	RESULTADO 31/03/2026	EVALUACIÓN OCI
<p><b>José Celestino Mutis</b></p>		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Búsqueda, digitalización y reincorporación de los expedientes solicitados por las áreas, dejando constancia en el formato de préstamos documentales correspondiente al mes.</li> <li>- Mesa de trabajo orientada a la revisión de los ajustes requeridos a las Tablas de Retención Documental (TRD), conforme al informe de evaluación técnica.</li> <li>- Radicación nuevamente de las TRD ante el Archivo de Bogotá, bajo el número 2026JBB200022792, con fecha del 19 de marzo de 2026. Actualmente, se está a la espera de la programación de una nueva mesa de trabajo.</li> <li>- Avance en la implementación del sistema GEA 2.0, en el marco del plan de capacitaciones.</li> <li>- Actualización del Programa de Gestión Documental conforme a la normatividad vigente y al formato institucional, el cual fue presentado y aprobado en el Comité MIPG del 30 de marzo.</li> <li>- Elaboración del Manual DOC.PR.05.M.02 y se actualizó el Procedimiento DOC.PR.05, junto con los ocho formatos asociados, los cuales fueron revisados, ajustados y aprobados en el marco del MIPG.</li> </ul> <p>-</p> <p>Es preciso mencionar que cada una de las actividades ejecutadas durante el trimestre de 2026, se encuentran soportadas con sus respectivas evidencias.</p>
<p><b>Meta 5- Mantener y adecuar 1 Sede(s) del Jardín Botánico José Celestino Mutis</b></p>	<p>22%</p>	<p>De acuerdo con la información remitida y validada, se observó que, con corte al 31 de marzo de 2026, el avance físico de la meta alcanzó un 22 %, este porcentaje obedeció a la ejecución de las siguientes actividades:</p> <p>En materia de contratación, durante el mes de febrero se elaboraron los estudios previos, análisis del sector y matrices de riesgos; posteriormente, en marzo, se avanzó en la estructuración de procesos relacionados con maquinaria, ferretería, equipos electromecánicos y tanques, mediante la realización de estudios de mercado.</p> <p>Respecto a la ejecución contractual, en enero finalizaron los contratos de obra e interventoría correspondientes a cubiertas; en febrero se efectuó el pago del último corte y culminó el contrato relacionado con la red contra incendios.</p> <p>Así mismo, durante marzo se adelantaron las gestiones asociadas a los pagos finales y a los procesos de liquidación contractual.</p> <p>En cuanto al componente de mantenimiento e infraestructura, entre enero y marzo se atendieron de manera continua los mantenimientos preventivos, correctivos y las emergencias presentadas, así como el seguimiento a la mesa de ayuda, garantizando la continuidad operativa de la entidad.</p> <p>Finalmente, se realizó el seguimiento técnico, financiero y administrativo a los contratos de aseo, vigilancia y seguros, junto con la gestión de los servicios públicos y el control de la facturación correspondiente.</p> <p>Es preciso mencionar que cada una de las actividades ejecutadas durante el trimestre de 2026, se encuentran soportadas con sus respectivas evidencias.</p>
<p><b>Meta 6- Fortalecer 100 Por ciento de los procesos de comunicaciones y mercadeo del Jardín Botánico</b></p>	<p>21%</p>	<p>De acuerdo con la información remitida y validada, se observó que, con corte al 31 de marzo de 2026, el avance físico de la meta alcanzó un 21 %.</p> <p>Este porcentaje obedeció al rezago presentado en cuatro (4) actividades, debido a que durante el mes de enero de 2026 no se contaba con la totalidad del recurso humano requerido.</p>

META	RESULTADO 31/03/2026	EVALUACIÓN OCI
<p><b>José Celestino Mutis</b></p>		<p>La meta N° 6 se ejecuta a través de siete (7) actividades y dentro de las evidencias reportadas y revisadas se identificaron las siguientes actividades:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. <b>Realizar la divulgación a través de los canales internos de que dispone de la Entidad:</b> Durante el I trimestre se realizaron 20 acciones de divulgación en los canales internos de la Entidad.</li> <li>2. <b>Divulgar sinergias y campañas de comunicación interna del nivel Distrital:</b> Durante el I Trimestre se divulgaron 7 sinergias Distritales.</li> <li>3. <b>Elaborar y difundir contenidos periodísticos sobre los programas, proyectos y actividades realizadas por las diferentes áreas y dependencias del JBB:</b> Durante el IV trimestre se elaboraron y difundieron 15 boletines de prensa.</li> <li>4. <b>Acompañar y cubrir los eventos externos, actividades y jornadas de las diferentes dependencias del Jardín Botánico dentro y fuera de la Entidad:</b> Durante el I trimestre se acompañaron 30 cubrimientos a eventos.</li> <li>5. <b>Publicar contenidos informativos e institucionales en el portal de la Entidad:</b> Durante el I trimestre se publicaron en la página web del Jardín Botánico un total de 162 publicaciones de carácter normativo e institucional.</li> <li>6. <b>Realizar seguimiento y monitoreo de impactos y registros noticiosos publicados por los medios de comunicación masivos, alternativos y comunitarios sobre la gestión del JBB:</b> durante el I trimestre se publicaron 84 noticias resaltando al Jardín Botánico en diferentes medios de comunicación.</li> <li>7. <b>Generar y difundir contenidos para las redes sociales del JBB:</b> durante el I trimestre se generaron y difundieron por redes sociales un total de 525 noticias y/o campañas.</li> </ol> <p>Es preciso mencionar que cada una de las actividades ejecutadas durante el I trimestre de 2026, se encuentran soportadas con sus respectivas evidencias.</p>

Fuente formato DYP.PR.02.F.01-Plan de acción Corte 31/03/2026

**Conformidad N.º1 – Concordancia, consistencia y trazabilidad de los soportes frente a la información de ejecución física registrada en SEGPLAN para los Proyectos de Inversión 7992, 8018, 8073, 8087, 8096 y 8100 con corte a 31 de marzo de 2026.**

Con corte al 31 de marzo de 2026, la Oficina de Control Interno evidenció, en términos generales, concordancia entre la información de ejecución física registrada en SEGPLAN y los soportes documentales allegados por las dependencias responsables de los Proyectos de Inversión 7992, 8018, 8073, 8087, 8096 y 8100.

Lo anterior, teniendo en cuenta que las evidencias suministradas tales como informes técnicos, bases de datos, formatos de seguimiento, memorandos, reportes de sistemas de información, registros de actividades, documentos metodológicos, actas, soportes de investigación y demás documentos de ejecución permiten verificar la trazabilidad, consistencia y razonabilidad de los avances físicos reportados en las metas e indicadores evaluados durante el periodo objeto de seguimiento.

En este sentido, se observó que la información registrada en los instrumentos institucionales de seguimiento guarda relación con las actividades ejecutadas y los soportes aportados por las áreas

responsables, permitiendo evidenciar el desarrollo de acciones orientadas al cumplimiento de las metas establecidas en el Plan Distrital de Desarrollo.

## 2.2. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL INVERSIÓN - FUNCIONAMIENTO

Mediante el Decreto 675 del 30 de diciembre de 2025, “Por medio del cual se liquida el Presupuesto Anual de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversiones de Bogotá, Distrito Capital para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2026 y se dictan otras disposiciones, en cumplimiento del Acuerdo Distrital 1019 del 15 de diciembre del 2025...”, la Alcaldía Mayor de Bogotá asignó al Jardín Botánico José Celestino Mutis un presupuesto anual de \$71.392.193.000. De este total, el 20% corresponde a gastos de funcionamiento y el 80% restante a proyectos de inversión, distribuidos conforme a la programación presupuestal de la entidad:

**Gráfico 1 Distribución del Presupuesto Corte 31 de Marzo de 2026**



Para el seguimiento a la ejecución presupuestal con corte al 31 de marzo de 2026, se analizaron los recursos propios de los seis (6) proyectos de inversión y los gastos de funcionamiento de la entidad, con el propósito de identificar avances financieros y verificar la coherencia entre la programación y la ejecución.

Fuente: Información Extraída de Resolución 675 de 2025 – Presupuesto JBJCM para vigencia 2026

De igual forma la Oficina de Control Interno evaluó el cumplimiento presupuestal con base en los niveles de calificación definidos por SEGPLAN, con el propósito de determinar el grado de avance en la ejecución:

**Tabla 22 Escala de Cumplimiento**

Nivel de Cumplimiento	Rango
Nivel Alto de ejecución	>90
Nivel Medio Alto de ejecución	>79y<=90
Nivel Medio Bajo de ejecución	>50y<=79
Nivel Bajo de ejecución	>=0y<=50

Fuente: SEGPLAN -2026

A continuación, se presenta la Ejecución Presupuestal tanto de los Gastos de funcionamiento como de los proyectos de Inversión vigentes a 31 de marzo de 2026:



*Gráfico 2 Ejecución presupuestal JBJCM - Corte 31 de Marzo de 2026*



Cifras en millones de pesos.

● EJECUCIÓN ALTA ≥ 80%    ● EJECUCIÓN MEDIA 50% - 79%    ● EJECUCIÓN BAJA < 50%

Fuente: Información Extraída de Informe de Ejecución Ingresos y Gastos a 31-mar.-2026

 <b>JARDÍN BOTÁNICO</b>	<b>MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS</b>				
	<b>ECM – EVALUACIÓN CONTROL Y MEJORA</b>				
	<b>Formato: Informe de Ley o Seguimiento</b>				
	<b>Código:</b> ECM.PR.09.F.02	<b>Versión:</b> 01	<b>Fecha:</b> 29/04/2026	<b>Página:</b> 35 de 55	

Teniendo en cuenta lo observado, la asignación presupuestal presenta concentración en los proyectos **7992** (40%), **8100** (18,8%) y de los gastos de **funcionamiento 0218** (19,6%), que representan cerca del 78,4% del total disponible, es preciso indicar que los proyectos relacionados son de vital importancia para el cumplimiento de los objetivos institucionales, ya que contribuyen de manera directa a las estrategias ambientales del Distrito y al fortalecimiento de la gestión interna de la entidad. De acuerdo con la información entregada mediante memorando 20260040000002403 del 12 de mayo de 2026, no se identificaron modificaciones en la apropiación vigente del presupuesto general.

En concordancia con el presupuesto comprometido (**61,8%**), aunque el nivel global de compromiso se ubica en una categoría de cumplimiento “**Medio Bajo**” conforme a la escala SEGPLAN, el comportamiento observado resulta consistente con el trimestre evaluado y refleja una dinámica progresiva en la ejecución de los recursos. No obstante, se recomienda mantener seguimiento a los proyectos con menores niveles de compromiso, con el fin de identificar oportunamente posibles rezagos y promover acciones que contribuyan al cumplimiento de las metas institucionales previstas para la vigencia 2026.

Finalmente, respecto a los giros realizados, se observó que, a 31 de marzo de 2026, se ejecutaron por un valor de **\$8.152.864.066**, equivalentes al **18,5%** del total comprometido y al **11,4%** del presupuesto asignado para la vigencia. Teniendo en cuenta el periodo objeto de seguimiento, el nivel de ejecución de los giros se considera bajo para el periodo evaluado, situación que sugiere la necesidad de mantener seguimiento a la oportunidad en el pago de obligaciones comprometidas. Por lo anterior, se recomienda continuar fortaleciendo la oportunidad en la gestión de pagos, con el fin de evitar la constitución de reservas presupuestales y asegurar que la ejecución financiera mantenga coherencia con el avance físico y contractual de los proyectos

### ***2.2.1. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL PROYECTOS DE INVERSIÓN VIGENCIA 2026***

Para el desarrollo de este numeral, esta Oficina realizó la verificación de la información reportada por la Entidad con corte al 31 de marzo de 2026, a partir de los siguientes documentos: Informe de Ejecución del Presupuesto de Gastos e Inversiones, Reporte de Gestión e Inversión por Entidad y Formato DYP.PR.03.F.01: Matriz de Seguimiento a la Inversión – Plan Anual de Adquisiciones.

Como resultado de esta revisión, se identificó lo siguiente:

#### ***Proyecto 7992 - Consolidación de las coberturas vegetales como estrategia de adaptación y mitigación al cambio climático en el Distrito Capital. Bogotá D.C.***

El Proyecto 7992 presenta una apropiación comprometida del 58,56%, nivel que, aunque clasificado como medio bajo conforme con los criterios definidos por la Secretaría Distrital de Planeación (SDP), resulta consistente con el periodo evaluado (primer trimestre). Por su parte, el avance financiero evidencia una brecha entre los recursos comprometidos y efectivamente girados (13,15%), situación que requiere seguimiento para reducir riesgos asociados a rezagos en pagos y eventual constitución de reservas presupuestales al cierre de la vigencia.

**Gráfico 3 Ejecución presupuestal Proyecto de Inversión 7992**



Fuente: Elaboración Propia- Fuente Informe de Ejecución del Presupuesto de Gastos e Inversiones Corte a 31/03/2026



De igual forma, el análisis realizado a las quince (15) metas asociadas al proyecto evidencia comportamientos diferenciados en términos de compromiso y ejecución presupuestal, como se presenta a continuación:

**Tabla 23 Ejecución presupuestal Metas Proyecto de Inversión 7992**

Meta	Apropiación	% Apropiación	Comprometido	% Comprometido	Total Ejecutado	% Girado sobre comprometido
Meta 1	\$ 3.053.138.173	11%	\$ 2.623.181.922	85,9%	\$ 341.207.499	13,0%
Meta 2	\$ 644.505.936	2%	\$ 114.433.936	17,8%	\$ 114.433.936	100,0%
Meta 3	\$ 292.540.000	1%	\$ 255.340.000	87,3%	\$ 31.149.666	12,2%
Meta 4	\$ 311.952.906	1%	\$ 235.152.906	75,4%	\$ 25.253.333	10,7%
Meta 5	\$ 2.816.796.848	10%	\$ 793.198.848	28,2%	\$ 80.074.267	10,1%
Meta 6	\$ 1.727.428.667	6%	\$ 1.185.570.000	68,6%	\$ 178.854.033	15,1%
Meta 7	\$ 1.138.794.000	4%	\$ 819.778.000	72,0%	\$ 108.502.468	13,2%
Meta 8	\$ 801.752.815	3%	\$ 738.632.815	92,1%	\$ 91.159.133	12,3%
Meta 9	\$ 1.667.452.698	6%	\$ 1.237.031.523	74,2%	\$ 166.291.801	13,4%
Meta 10	\$ 2.857.866.842	10%	\$ 2.360.553.842	82,6%	\$ 306.601.273	13,0%
Meta 11	\$ 4.611.201.485	16%	\$ 1.954.845.838	42,4%	\$ 166.656.736	8,5%
Meta 12	\$ 6.466.953.101	23%	\$ 2.782.323.287	43,0%	\$ 367.628.702	13,2%
Meta 13	\$ 115.000.000	0%	\$ 75.000.000	65,2%	\$ 10.000.000	13,3%
Meta 14	\$ 236.800.000	1%	\$ 154.000.000	65,0%	\$ 19.596.667	12,7%
Meta 15	\$ 1.685.286.529	6%	\$ 1.317.750.529	78,2%	\$ 181.505.033	13,8%
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 28.427.470.000</b>	<b>100%</b>	<b>\$ 16.646.793.446</b>	<b>58,6%</b>	<b>\$ 2.188.914.547</b>	<b>13,1%</b>

Fuente: Reporte de gestión e inversión Corte 31/03/2026 y DYP.PR.03.F.01 Corte 31/03/2026

Las Metas 8 (92,1%), 3 (87,3%), 1 (85,9%) y 10 (82,6%) presentan los mayores niveles de compromiso, reflejando avances significativos durante el periodo evaluado. En contraste, las Metas 2 (17,8%), 5 (28,2%), 11 (42,4%) y 12 (43,0%) registran menores porcentajes de compromiso, por lo que requieren seguimiento para favorecer una ejecución progresiva durante la vigencia.

 <b>JARDÍN BOTÁNICO</b> <small>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</small>	<b>MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS</b>				
	<b>ECM – EVALUACIÓN CONTROL Y MEJORA</b>				
	<b>Formato:</b> Informe de Ley o Seguimiento				
	<b>Código:</b> ECM.PR.09.F.02	<b>Versión:</b> 01	<b>Fecha:</b> 29/04/2026	<b>Página:</b> 37 de 55	

Respecto a la ejecución financiera, la Meta 2 alcanza giros equivalentes al 100% de los recursos comprometidos, evidenciando oportunidad en la materialización del gasto; mientras que las demás metas presentan niveles entre 8% y 15%, comportamiento que puede considerarse acorde con una etapa inicial de ejecución contractual.

En términos generales, el Proyecto 7992 presenta una ejecución presupuestal coherente con el periodo evaluado; no obstante, la diferencia observada entre compromisos adquiridos y giros efectuados requiere seguimiento permanente para asegurar la oportunidad en la ejecución financiera y mitigar riesgos asociados a la acumulación de obligaciones pendientes al cierre de la vigencia.

**Proyecto 8018 - Fortalecimiento de la agricultura urbana en el Distrito Capital como estrategia de adaptación al cambio climático y dinamización económica Bogotá D.C.**



El Proyecto 8018 presenta una apropiación comprometida del 91,87%, nivel que evidencia un alto avance en la fase de compromiso presupuestal para el periodo evaluado. Por su parte, la ejecución presupuestal alcanza un 13,35% frente a los recursos comprometidos, situación que requiere seguimiento para asegurar la oportunidad en los pagos y reducir riesgos asociados a la acumulación de obligaciones pendientes al cierre de la vigencia.

**Gráfico 4 Ejecución presupuestal Proyecto de Inversión 8018**



Fuente Informe de Ejecución del Presupuesto de Gastos e Inversiones Corte a 31/03/2026

El análisis realizado sobre las once (11) metas asociadas al proyecto evidencia comportamientos diferenciados en términos de compromiso y ejecución presupuestal, como se presenta a continuación:

 <b>JARDÍN BOTÁNICO</b> <small>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</small>	<b>MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS</b>				
	<b>ECM – EVALUACIÓN CONTROL Y MEJORA</b>				
	<b>Formato: Informe de Ley o Seguimiento</b>				
	<b>Código:</b> ECM.PR.09.F.02	<b>Versión:</b> 01	<b>Fecha:</b> 29/04/2026	<b>Página:</b> 38 de 55	

**Tabla 24 Ejecución presupuestal Metas Proyecto de Inversión 8018**

Meta	Apropiación	% Apropiación	Comprometido	% Comprometido	Total Ejecutado	% Girado sobre comprometido
Meta 1	\$ 721.510.000	18%	\$ 691.750.000	● 95,9%	\$ 97.513.532	● 14,1%
Meta 2	\$ 599.623.000	15%	\$ 570.681.000	● 95,2%	\$ 75.951.800	● 13,3%
Meta 3	\$ 1.554.681.167	38%	\$ 1.303.694.819	● 83,9%	\$ 175.869.501	● 13,5%
Meta 4	\$ 318.872.500	8%	\$ 310.906.500	● 97,5%	\$ 41.545.133	● 13,4%
Meta 5	\$ 240.000.000	6%	\$ 240.000.000	● 100,0%	\$ 28.160.000	● 11,7%
Meta 6	\$ 144.000.000	4%	\$ 144.000.000	● 100,0%	\$ 16.480.000	● 11,4%
Meta 7	\$ 139.780.000	3%	\$ 137.660.000	● 98,5%	\$ 19.272.400	● 14,0%
Meta 8	\$ 28.800.000	1%	\$ 28.800.000	● 100,0%	\$ 8.960.000	● 31,1%
Meta 9	\$ 112.333.333	3%	\$ 107.000.000	● 95,3%	\$ 15.620.000	● 14,6%
Meta 10	\$ 38.400.000	1%	\$ 32.000.000	● 83,3%	\$ 0	● 0,0%
Meta 11	\$ 182.000.000	4%	\$ 182.000.000	● 100,0%	\$ 20.946.667	● 11,5%
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 4.080.000.000</b>	<b>100%</b>	<b>\$ 3.748.492.319</b>	<b>● 91,9%</b>	<b>\$ 500.319.033</b>	<b>● 13,3%</b>

Fuente: Reporte de gestión e inversión Corte 31/03/2026 y DYP.PR.03.F.01 Corte 31/03/2026

De acuerdo con lo observado, las Metas 5, 6, 8 y 11 alcanzan un 100% de compromiso, seguidas por las Metas 4 y 7 (98%), y las Metas 1, 2 y 9 (95%-96%), reflejando niveles elevados de gestión presupuestal durante el periodo evaluado.

En contraste, las Metas 10 (83%) y 3 (84%) presentan los menores niveles relativos de compromiso; no obstante, estos porcentajes continúan evidenciando una ejecución significativa frente a la apropiación asignada.

Respecto a la ejecución presupuestal, la mayoría de las metas presentan niveles de giro entre 11% y 15% frente a los recursos comprometidos, comportamiento consistente con una etapa inicial de ejecución contractual. Se destaca la Meta 8, con un nivel de giro del 31%, superior al promedio del proyecto, mientras que la Meta 10 no registra giros durante el periodo evaluado.

En términos generales, el proyecto presenta una ejecución presupuestal alta en la fase de compromiso (91,9%) y una ejecución financiera en etapa inicial (13,3% frente a los recursos comprometidos). Aunque dicho comportamiento puede considerarse coherente con el avance del primer trimestre, la diferencia entre compromisos adquiridos y giros efectuados requiere seguimiento permanente para asegurar la materialización oportuna de los recursos comprometidos y mitigar riesgos asociados a rezagos en pagos al cierre de la vigencia.

**Proyecto 8073 - Investigación fortalecimiento del Tropicario del Jardín Botánico de Bogotá como estrategia para la conservación ex situ de la flora colombiana. Bogotá D.C.**

El Proyecto 8073 presenta una apropiación comprometida del 49,68%, nivel que evidencia un avance intermedio en la ejecución presupuestal para el periodo evaluado. Por su parte, la ejecución financiera

alcanza un 13,11% frente a los recursos comprometidos, situación que requiere seguimiento para asegurar la oportunidad en los pagos y favorecer la materialización efectiva de los recursos comprometidos durante la vigencia.

**Gráfico 5 Ejecución presupuestal Proyecto de Inversión 8073**



Fuente Informe de Ejecución del Presupuesto de Gastos e Inversiones Corte a 31/03/2026



El análisis realizado sobre las tres (3) metas asociadas al proyecto evidencia comportamientos diferenciados en términos de compromiso y ejecución presupuestal, como se presenta a continuación:

**Tabla 25 Ejecución presupuestal Metas Proyecto de Inversión 8073**

Meta	Apropiación	% Apropiación	Comprometido	% Comprometido	Total Ejecutado	% Girado sobre comprometido
Meta 1	\$ 154.759.000	8,6%	\$ 139.600.333	90,2%	\$ 15.964.800	11,4%
Meta 2	\$ 284.847.000	15,8%	\$ 264.804.500	93,0%	\$ 36.522.899	13,8%
Meta 3	\$ 1.360.086.000	75,6%	\$ 489.641.000	36,0%	\$ 64.730.067	13,2%
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 1.799.692.000</b>	<b>100%</b>	<b>\$ 894.045.833</b>	<b>49,7%</b>	<b>\$ 117.217.766</b>	<b>13,1%</b>

Fuente: Reporte de gestión e inversión Corte 31/03/2026 y DYP.PR.03.F.01 Corte 31/03/2026

De acuerdo con lo observado, las Metas 2 (93%) y 1 (90%) presentan los mayores niveles de compromiso, reflejando avances significativos en la gestión presupuestal durante el periodo evaluado. En contraste, la Meta 3 (36%) registra el menor porcentaje de compromiso, pese a concentrar la mayor proporción de apropiación del proyecto (76% del total asignado), aspecto que requiere seguimiento para favorecer una ejecución progresiva durante la vigencia.

 <b>JARDÍN BOTÁNICO</b>	<b>MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS</b>				
	<b>ECM – EVALUACIÓN CONTROL Y MEJORA</b>				
	<b>Formato: Informe de Ley o Seguimiento</b>				
	<b>Código:</b> ECM.PR.09.F.02	<b>Versión:</b> 01	<b>Fecha:</b> 29/04/2026	<b>Página:</b> 40 de 55	

Respecto a la ejecución presupuestal, las metas presentan niveles de giro entre 11% y 14% frente a los recursos comprometidos, comportamiento que puede considerarse consistente con una etapa inicial de ejecución contractual. No obstante, la Meta 3, aun cuando concentra la mayor apropiación presupuestal, registra un nivel de giro equivalente al 13% sobre el compromiso adquirido y únicamente 5% respecto a la apropiación asignada, situación que refleja un comportamiento financiero gradual frente al peso presupuestal de la meta.

En términos generales, el Proyecto 8073 presenta una ejecución presupuestal diferenciada entre sus metas, con altos niveles de compromiso en las Metas 1 y 2, y un menor avance en la Meta 3, que concentra la mayor parte de los recursos asignados. En consecuencia, el seguimiento a esta última resulta relevante para asegurar el cumplimiento progresivo de la ejecución presupuestal y financiera durante la vigencia.

**Proyecto 8087 - Investigación para la conservación de los ecosistemas y la flora de Bogotá D.C.**



El Proyecto 8087 presenta una apropiación comprometida del 94,10%, nivel que evidencia un alto avance en la ejecución presupuestal para el periodo evaluado. Por su parte, la ejecución financiera alcanza un 14,72% frente a los recursos comprometidos, comportamiento que requiere seguimiento para asegurar la oportunidad en los pagos y la materialización efectiva de los recursos comprometidos durante la vigencia.

**Gráfico 6 Ejecución presupuestal Proyecto de Inversión 8087**



Fuente Informe de Ejecución del Presupuesto de Gastos e Inversiones Corte a 31/03/2026

El análisis realizado sobre las ocho (8) metas asociadas al proyecto evidencia comportamientos relativamente homogéneos en términos de compromiso y ejecución presupuestal, como se presenta a continuación:

 <b>JARDÍN BOTÁNICO</b>	<b>MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS</b>				
	<b>ECM – EVALUACIÓN CONTROL Y MEJORA</b>				
	<b>Formato: Informe de Ley o Seguimiento</b>				
	<b>Código:</b> ECM.PR.09.F.02	<b>Versión:</b> 01	<b>Fecha:</b> 29/04/2026	<b>Página:</b> 41 de 55	

**Tabla 26 Ejecución presupuestal Metas Proyecto de Inversión 8087**

Meta	Apropiación	% Apropiación	Comprometido	% Comprometido	Total Ejecutado	% Girado sobre comprometido
Meta 1	\$ 538.205.000	12,5%	\$ 527.507.475	● 98,0%	\$ 77.426.967	● 14,7%
Meta 2	\$ 360.759.000	8,4%	\$ 350.060.975	● 97,0%	\$ 52.792.266	● 15,1%
Meta 3	\$ 316.360.000	7,3%	\$ 305.747.975	● 96,6%	\$ 41.724.900	● 13,6%
Meta 4	\$ 1.092.323.000	25,3%	\$ 1.063.235.034	● 97,3%	\$ 166.074.766	● 15,6%
Meta 5	\$ 42.180.000	1,0%	\$ 42.180.000	● 100,0%	\$ 5.905.200	● 14,0%
Meta 6	\$ 391.557.000	9,1%	\$ 374.191.868	● 95,6%	\$ 53.206.800	● 14,2%
Meta 7	\$ 426.250.000	9,9%	\$ 389.366.719	● 91,3%	\$ 55.805.900	● 14,3%
Meta 8	\$ 1.145.598.000	26,6%	\$ 1.006.321.300	● 87,8%	\$ 144.515.100	● 14,4%
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 4.313.232.000</b>	<b>100%</b>	<b>\$ 4.058.611.346</b>	<b>● 94,1%</b>	<b>\$ 597.451.899</b>	<b>● 14,7%</b>

. Fuente: Reporte de gestión e inversión Corte 31/03/2026 y DYP.PR.03.F.01 Corte 31/03/2023

De acuerdo con lo observado, las Metas 5 (100%), 1 (98%), 2 (97%), 3 (97%) y 4 (97%) presentan los mayores niveles de compromiso, reflejando una gestión presupuestal avanzada durante el periodo evaluado. Asimismo, las Metas 6 (96%) y 7 (91%) mantienen niveles altos de compromiso.

Por su parte, la Meta 8 (88%), aunque registra el menor porcentaje relativo de compromiso entre las metas del proyecto, concentra la mayor proporción de apropiación presupuestal (27% del total asignado), seguida de la Meta 4 (25%). No obstante, ambas presentan niveles de compromiso superiores al 88%, lo que evidencia una ejecución consistente frente al volumen de recursos asignados.

Respecto a la ejecución presupuestal, las metas presentan niveles de giro entre 14% y 16% frente a los recursos comprometidos, comportamiento homogéneo que puede considerarse consistente con una etapa inicial de ejecución contractual. Se destaca la Meta 4, con el mayor porcentaje de giro (16%), mientras que las demás metas mantienen variaciones mínimas.

En términos generales, el Proyecto 8087 presenta una ejecución presupuestal alta y equilibrada entre sus metas, evidenciando niveles elevados de compromiso y un comportamiento financiero uniforme. No obstante, considerando la diferencia entre compromisos adquiridos y recursos efectivamente ejecutados, resulta pertinente mantener seguimiento sobre la oportunidad de los giros para asegurar la materialización progresiva de los recursos durante la vigencia.

**Proyecto 8096 - Consolidación de acciones y procesos de educación ambiental y de participación para la comprensión de la conservación, el uso sostenible de la biodiversidad y los retos del cambio climático en Bogotá.**

El Proyecto 8096 presenta una apropiación comprometida del 75,37%, nivel que evidencia un avance significativo en la ejecución presupuestal para el periodo evaluado. Por su parte, la ejecución financiera alcanza un 15,28% frente a los recursos comprometidos, comportamiento que requiere seguimiento para

asegurar la oportunidad en los pagos y la materialización progresiva de los recursos comprometidos durante la vigencia.

**Gráfico 7 Ejecución presupuestal Proyecto de Inversión 8096**



Fuente Informe de Ejecución del Presupuesto de Gastos e Inversiones Corte a 31/03/2026

El análisis realizado sobre las siete (7) metas asociadas al proyecto evidencia comportamientos diferenciados en términos de compromiso y ejecución presupuestal, como se presenta a continuación:



**Tabla 27 Ejecución presupuestal Metas Proyecto de Inversión 8096**

Meta	Apropiación	% Apropiación	Comprometido	% Comprometido	Total Ejecutado	% Girado sobre comprometido
Meta 1	\$ 1.136.000.000	21,3%	\$ 833.053.714	73,3%	\$ 131.464.147	15,8%
Meta 2	\$ 200.000.000	3,8%	\$ 168.954.000	84,5%	\$ 25.801.233	15,3%
Meta 3	\$ 2.294.000.000	43,1%	\$ 1.635.887.114	71,3%	\$ 247.784.868	15,1%
Meta 4	\$ 625.000.000	11,7%	\$ 587.248.200	94,0%	\$ 82.925.645	14,1%
Meta 5	\$ 350.000.000	6,6%	\$ 173.475.000	49,6%	\$ 25.090.000	14,5%
Meta 6	\$ 520.000.000	9,8%	\$ 441.838.334	85,0%	\$ 79.545.300	18,0%
Meta 7	\$ 195.924.000	3,7%	\$ 170.100.000	86,8%	\$ 20.160.000	11,9%
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 5.320.924.000</b>	<b>100%</b>	<b>\$ 4.010.556.362</b>	<b>75,4%</b>	<b>\$ 612.771.193</b>	<b>15,3%</b>

Fuente: SEGPLAN Corte 31/03/2026 y DYP.PR.03.F.01 Corte 31/03/2026

De acuerdo con lo observado, las Metas 4 (94,0%), 7 (86,8%), 6 (85,0%) y 2 (84,5%) presentan los mayores niveles de compromiso, reflejando avances significativos en la gestión presupuestal durante el periodo evaluado. En contraste, la Meta 5 (49,6%) registra el menor porcentaje de compromiso, seguida de las Metas 3 (71,3%) y 1 (73,3%), por lo que requieren seguimiento para favorecer una ejecución progresiva durante la vigencia.

Cabe resaltar que la Meta 3 concentra el 43,1% de la apropiación total del proyecto, constituyéndose como la meta con mayor participación presupuestal; sin embargo, registra un nivel de compromiso del

 <b>JARDÍN BOTÁNICO</b>	<b>MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS</b>				
	<b>ECM – EVALUACIÓN CONTROL Y MEJORA</b>				
	<b>Formato: Informe de Ley o Seguimiento</b>				
	<b>Código:</b> ECM.PR.09.F.02	<b>Versión:</b> 01	<b>Fecha:</b> 29/04/2026	<b>Página:</b> 43 de 55	

71,3%, inferior al observado en otras metas con menor asignación de recursos. Este comportamiento resulta relevante debido a su incidencia sobre la ejecución global del proyecto.

Respecto a la ejecución presupuestal, las metas presentan niveles de giro entre 11,9% y 18,0% frente a los recursos comprometidos, comportamiento que puede considerarse consistente con una etapa inicial de ejecución contractual. Se destaca la Meta 6, con el mayor nivel de giro (18,0%), mientras que la Meta 7 registra el menor porcentaje (11,9%). Por su parte, la Meta 5 presenta un giro equivalente al 7% respecto a la apropiación asignada, siendo el nivel más bajo frente al total de recursos disponibles.

En términos generales, el Proyecto 8096 presenta una ejecución presupuestal favorable, con niveles de compromiso superiores al 75%; no obstante, se observan diferencias entre metas, particularmente en aquellas que concentran una mayor proporción de recursos. En consecuencia, resulta pertinente mantener seguimiento sobre las metas con menor avance relativo, con el fin de asegurar una ejecución equilibrada y oportuna durante la vigencia.

**Proyecto 8100 - Fortalecimiento de las capacidades organizacionales, físicas y tecnológicas del Jardín Botánico José Celestino Mutis Bogotá D.C.**



El Proyecto 8100 presenta una apropiación comprometida del 67,24%, nivel que evidencia un avance intermedio en la ejecución presupuestal para el periodo evaluado. Por su parte, la ejecución financiera alcanza un 16,03% frente a los recursos comprometidos, comportamiento que requiere seguimiento para asegurar la oportunidad en la materialización de los recursos comprometidos durante la vigencia.

**Gráfico 8 . Ejecución presupuestal Proyecto de Inversión 8100**



Fuente Informe de Ejecución del Presupuesto de Gastos e Inversiones Corte a 31/03/2026

El análisis realizado sobre las seis (6) metas asociadas al proyecto evidencia comportamientos diferenciados en términos de compromiso y ejecución financiera, como se presenta a continuación:

 <b>JARDÍN BOTÁNICO</b>	<b>MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS</b>				
	<b>ECM – EVALUACIÓN CONTROL Y MEJORA</b>				
	<b>Formato: Informe de Ley o Seguimiento</b>				
	<b>Código:</b> ECM.PR.09.F.02	<b>Versión:</b> 01	<b>Fecha:</b> 29/04/2026	<b>Página:</b> 44 de 55	

**Tabla 28 . Ejecución presupuestal Metas Proyecto de Inversión 8100**

Meta	Apropiación	% Apropiación	Comprometido	% Comprometido	Total Ejecutado	% Girado sobre comprometido
Meta 1	\$ 5.658.786.000	42,1%	\$ 4.810.241.957	85,0%	\$ 909.650.111	18,9%
Meta 2	\$ 735.992.300	5,5%	\$ 658.005.635	89,4%	\$ 121.494.987	18,5%
Meta 3	\$ 2.972.705.000	22,1%	\$ 985.619.399	33,2%	\$ 121.676.737	12,3%
Meta 4	\$ 418.026.000	3,1%	\$ 362.716.000	86,8%	\$ 45.950.166	12,7%
Meta 5	\$ 2.652.863.700	19,7%	\$ 669.801.100	25,2%	\$ 111.030.466	16,6%
Meta 6	\$ 1.000.001.000	7,4%	\$ 945.839.800	94,6%	\$ 139.158.532	14,7%
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 13.438.374.000</b>	<b>100%</b>	<b>\$ 8.432.223.890</b>	<b>62,7%</b>	<b>\$ 1.448.960.999</b>	<b>17,2%</b>

Fuente: SEGPLAN Corte 31/03/2026 y DYP.PR.03.F.01 Corte 31/03/2026

De acuerdo con lo observado, las Metas 6 (94,6%), 2 (89,4%), 4 (86,8%) y 1 (85,0%) presentan los mayores niveles de compromiso, reflejando avances significativos en la gestión presupuestal durante el periodo evaluado. En contraste, las Metas 5 (25,2%) y 3 (33,2%) registran los menores porcentajes de compromiso, por lo que requieren seguimiento para favorecer una ejecución progresiva durante la vigencia.



Cabe resaltar que las Metas 1 y 3 concentran el 42,1% y 22,1% de la apropiación total del proyecto, respectivamente, representando conjuntamente más del 64% de los recursos asignados. Mientras la Meta 1 presenta un nivel de compromiso elevado (85,0%), la Meta 3 registra un 33,2%. Asimismo, la Meta 5, con una participación del 19,7% del presupuesto, presenta un compromiso del 25,2%, constituyéndose también en un factor relevante para el nivel general de ejecución.

Respecto a la ejecución presupuestal, las metas presentan niveles de giro entre 7,7% y 18,9% frente a los recursos comprometidos. Se destacan las Metas 1 (18,9%) y 2 (18,5%), con los mayores niveles de giro, mientras que las Metas 3 (12,3%) y 4 (12,7%) presentan los menores porcentajes. Este comportamiento puede considerarse consistente con una etapa inicial de ejecución contractual; no obstante, las metas con mayor apropiación y menor compromiso requieren especial seguimiento debido a su incidencia sobre la ejecución total del proyecto.

En términos generales, el Proyecto 8100 presenta una ejecución presupuestal moderada, influenciada principalmente por el menor avance en metas que concentran una proporción significativa de los recursos asignados. En consecuencia, resulta pertinente fortalecer el seguimiento sobre las Metas 3 y 5, con el fin de promover una ejecución más equilibrada y asegurar la materialización oportuna de los recursos durante la vigencia.

**Oportunidad de mejora No. 1: “Fortalecer la consistencia de la información reportada entre fuentes oficiales de seguimiento presupuestal”.**

En la revisión realizada al proyecto 8100, se evidenció una diferencia de \$604.200.000 en el valor registrado como “Valor final del compromiso”, dado que el formato DYP.PR.03.F.01 presenta un total

 <b>JARDÍN BOTÁNICO</b>	<b>MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS</b>				
	<b>ECM – EVALUACIÓN CONTROL Y MEJORA</b>				
	<b>Formato:</b> Informe de Ley o Seguimiento				
	<b>Código:</b> ECM.PR.09.F.02	<b>Versión:</b> 01	<b>Fecha:</b> 29/04/2026	<b>Página:</b> 45 de 55	

de \$8.432.223.890, mientras que el Informe de Ejecución Presupuestal y SEGPLAN reportan \$9.036.423.890.

Aunque no se identificó incumplimiento procedimental, la situación observada representa una oportunidad para fortalecer la coherencia de la información reportada entre las diferentes fuentes institucionales, considerando que el procedimiento DYP.PR.02 contempla actividades de revisión, validación e identificación de inconsistencias en la información registrada.

La oficina de Control Interno recomienda, continuar fortaleciendo los mecanismos de articulación y conciliación entre las fuentes oficiales de seguimiento presupuestal, con el propósito de favorecer la uniformidad y comprensión de la información utilizada para seguimiento y toma de decisiones.

### 2.2.2. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL - FUNCIONAMIENTO:

Para el desarrollo de este numeral, esta Oficina realizó la verificación de la información reportada por la Entidad con corte al 31 de marzo de 2026, en el Informe de Ejecución del Presupuesto de Gastos e Inversiones, Como resultado de esta revisión, se identificó lo siguiente:



**Gráfico 9 de Ejecución del Presupuesto de Funcionamiento JBJCM**



Fuente Informe de Ejecución del Presupuesto de Gastos e Inversiones Corte a 31/03/2026

### Asignación Presupuestal:

Con el propósito de identificar la distribución de los recursos asignados para gastos de funcionamiento, a continuación, se presenta la apropiación vigente por rubro, evidenciando la participación porcentual de cada concepto dentro del presupuesto total disponible.

 <b>JARDÍN BOTÁNICO</b>	<b>MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS</b>				
	<b>ECM – EVALUACIÓN CONTROL Y MEJORA</b>				
	<b>Formato: Informe de Ley o Seguimiento</b>				
	<b>Código:</b> ECM.PR.09.F.02	<b>Versión:</b> 01	<b>Fecha:</b> 29/04/2026	<b>Página:</b> 46 de 55	

**Tabla 29 Asignación Presupuestal JBJCM**

Rubro	Apropiación Vigente	% Apropiación
O2110101 Factores constitutivos de salario	\$ 6.746.702.000	48%
O2110102 Contribuciones inherentes a la nómina	\$ 2.359.264.000	17%
O2110103 Remuneraciones no constitutivas de factor salarial	\$ 83.170.000	1%
O2120201 Materiales y suministros	\$ 255.640.000	2%
O2120202 Adquisición de servicios	\$ 4.566.717.000	33%
O2180151 Impuesto sobre vehículos automotores	\$ 1.008.000	0%
<b>Total</b>	<b>\$ 14.012.501.000</b>	<b>100%</b>

Se observa una mayor concentración de recursos en el rubro Factores constitutivos de salario (48,1%), seguido por Adquisición de servicios (32,6%), los cuales representan conjuntamente cerca del 80,7% de la apropiación vigente. Esto evidencia que la mayor parte del presupuesto de funcionamiento se orienta al sostenimiento del talento humano y la prestación de servicios necesarios para la operación de la entidad.

Fuente: Información Extraída de Informe de Ejecución Ingresos y Gastos a 31-mar.-2026

En contraste, rubros como Materiales y suministros (1,8%), Remuneraciones no constitutivas de salario (0,6%) e Impuesto sobre vehículos automotores (0,0%) presentan una participación menor dentro de la distribución presupuestal, reflejando un comportamiento acorde con la naturaleza y prioridad del gasto durante el periodo evaluado.

### Presupuesto Comprometido:



Se evidenció que la entidad comprometió el 40,9% del presupuesto total asignado para gastos de funcionamiento. Este comportamiento resulta consistente con el periodo evaluado, considerando la naturaleza recurrente de los gastos asociados al funcionamiento institucional, los cuales se ejecutan progresivamente durante la vigencia. A continuación, se presenta un resumen consolidado de los principales componentes de funcionamiento, con sus respectivos valores y porcentajes de ejecución:

**Tabla 30 Presupuesto Comprometido JBJCM**

Rubro	Apropiación Vigente	Total Comprometido	% Comprometido
O2110101 Factores constitutivos de salario	\$ 6.746.702.000	\$ 1.161.059.018	17%
O2110102 Contribuciones inherentes a la nómina	\$ 2.359.264.000	\$ 294.442.259	12%
O2110103 Remuneraciones no constitutivas de factor salarial	\$ 83.170.000	\$ 49.884.901	60%
O2120201 Materiales y suministros	\$ 255.640.000	\$ 0	0%
O2120202 Adquisición de servicios	\$ 4.566.717.000	\$ 4.220.973.067	92%
O2180151 Impuesto sobre vehículos automotores	\$ 1.008.000	\$ 0	0%
<b>Total</b>	<b>\$ 14.012.501.000</b>	<b>\$ 5.726.359.245</b>	<b>41%</b>

Del análisis se observa que los rubros con mayor participación en la apropiación vigente corresponden a Factores constitutivos de salario (48,1%) y Adquisición de servicios (32,6%), los cuales representan conjuntamente cerca del 80,7% de la apropiación vigente del proyecto., evidenciando que la mayor parte del gasto se destina a cubrir obligaciones laborales y operativas permanentes de la entidad.

Fuente: Información Extraída de Informe de Ejecución Ingresos y Gastos a 31-mar.-2026

 <b>JARDÍN BOTÁNICO</b> <small>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</small>	<b>MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS</b>				
	<b>ECM – EVALUACIÓN CONTROL Y MEJORA</b>				
	<b>Formato: Informe de Ley o Seguimiento</b>				
	<b>Código:</b> ECM.PR.09.F.02	<b>Versión:</b> 01	<b>Fecha:</b> 29/04/2026	<b>Página:</b> 47 de 55	

En cuanto al nivel de compromiso, se destaca una ejecución significativa en Adquisición de servicios (92,4%) ubicándose en un nivel “Alto” mientras que los rubros asociados a factores constitutivos de salario (17,2%) y contribuciones inherentes a la nómina (12,5%) registran niveles inferiores de compromiso. Asimismo, algunos conceptos como materiales y suministros e impuesto sobre vehículos automotores no presentan ejecución durante el periodo evaluado.

En conjunto, el comportamiento del gasto de funcionamiento muestra un avance equilibrado y acorde con el calendario de ejecución, en donde no se identificaron comportamientos que afecten la gestión presupuestal de la vigencia.

### Ejecución de Giros:

En el seguimiento a los giros del presupuesto por gastos de funcionamiento, se observó que, a 31 de marzo de 2026, se habían efectuado giros por un valor de \$2.687.228.629, equivalentes al 46,9% del total comprometido y al 19,2% del presupuesto asignado para la vigencia.

**Tabla 31 Ejecución de Giros JBJCM**

Rubro	Ejecución Giros	% Giro Vs comprometido	% Giro Vs asignado
02110101 Factores constitutivos de salario	\$ 1.126.489.718	97%	17%
02110102 Contribuciones inherentes a la nómina	\$ 294.442.259	100%	12%
02110103 Remuneraciones no constitutivas de factor salarial	\$ 49.884.901	100%	60%
02120201 Materiales y suministros	\$ 0	0%	0%
02120202 Adquisición de servicios	\$ 1.216.411.751	29%	27%
02180151 Impuesto sobre vehículos automotores	\$ 0	0%	0%
<b>Total</b>	<b>\$ 2.687.228.629</b>	<b>47%</b>	<b>19%</b>

El nivel de ejecución de los giros es considerado razonable dado el periodo objeto de seguimiento, sin embargo, se recomienda continuar fortaleciendo la oportunidad en la gestión de pagos, con el propósito de mantener coherencia entre la ejecución presupuestal y las necesidades operativas de funcionamiento durante la vigencia.

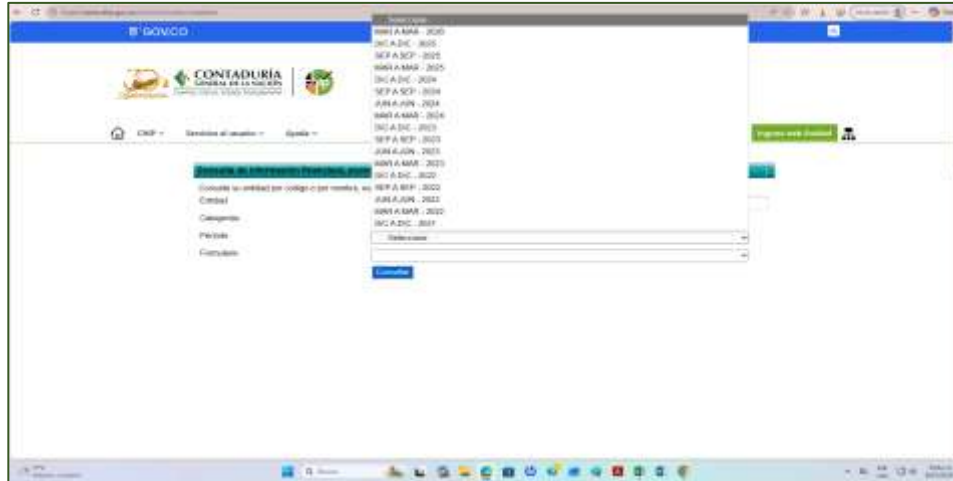
Tabla 32. Fuente: Información Extraída de Informe de Ejecución Ingresos y Gastos a 31-mar.-2026

### Verificación de Cifras en el Sistema CHIP

En cumplimiento de las actividades de seguimiento presupuestal, se realizó la verificación de la información reportada por la entidad en el Sistema CHIP (Consolidador de Hacienda e Información Pública), con el propósito de contrastar las cifras de apropiación, compromisos y giros frente a los reportes internos emitidos por el área financiera del Jardín Botánico José Celestino Mutis.

Durante la revisión se evidenció que el Sistema CHIP (Consolidador de Hacienda e Información Pública) mantiene la respectiva información publicada, coincidiendo con las fechas de cierre y reporte de la información contable, lo cual permite mantener una mayor coherencia y oportunidad en la divulgación de la ejecución presupuestal.

**Tabla 33 Verificación Sistema CHIP**

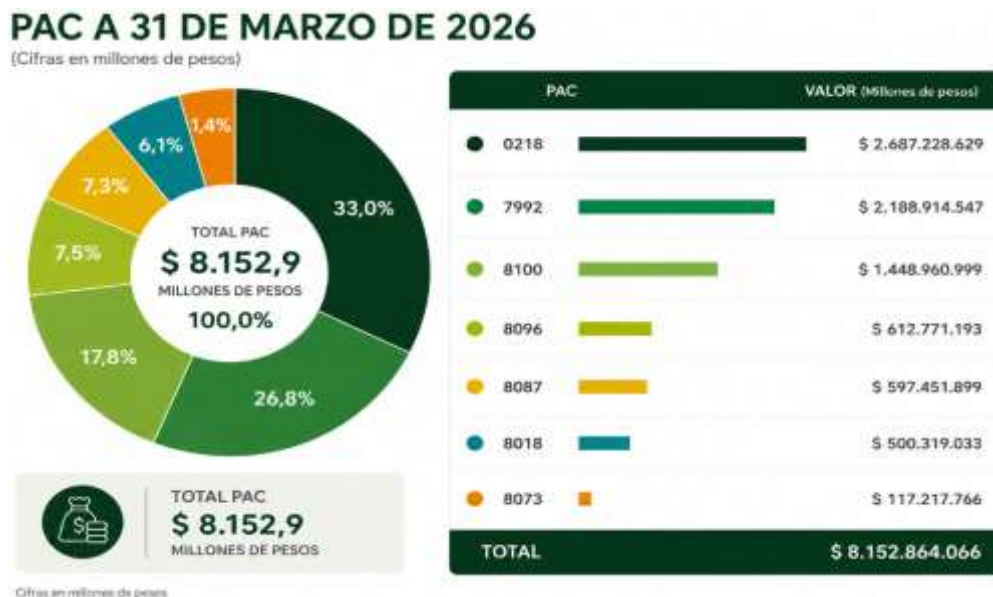


Fuente: Sistema CHIP – Consolidador de Hacienda e Información Pública, módulo CUIPO



## 2.2. PLAN ANUAL DE CAJA (PAC) A 31 DE MARZO DE 2026.

En la evaluación mensual realizada al comparar las cifras del Informe de Ejecución del Presupuesto de Gastos e Inversiones al 31 de marzo de 2026 con la ejecución de giros del Plan Anual de Caja (PAC) —tanto con recursos propios como distritales—, se observó una ejecución total de giros por \$8.152.864.066. Entre lo evaluado, los gastos por funcionamiento registraron el mayor nivel de giro, consolidándose como el de más alta ejecución financiera en el periodo analizado:

**Gráfico 10 Plan Anual de Cajas JBJCM**



Fuente: Información Extraída Plan Anual de Caja a 31-mar-2026

 <b>JARDÍN BOTÁNICO</b> <small>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</small>	<b>MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS</b>				
	<b>ECM – EVALUACIÓN CONTROL Y MEJORA</b>				
	<b>Formato: Informe de Ley o Seguimiento</b>				
	<b>Código:</b> ECM.PR.09.F.02	<b>Versión:</b> 01	<b>Fecha:</b> 29/04/2026	<b>Página:</b> 49 de 55	

Así las cosas, esta Oficina observa consistencia entre las cifras reportadas en las diferentes fuentes de información, reflejando correspondencia entre la programación de caja y los pagos efectuados durante el periodo evaluado, tal como se muestra a continuación:

**Tabla 34 Verificación Plan Anual de Cajas JBJCM**

	PAC	Informe de Gastos e Inversiones	Diferencia	%
<b>0218</b>	\$ 2.687.228.629	\$ 2.687.228.629	\$ 0	33,0%
<b>8018</b>	\$ 500.319.033	\$ 500.319.033	\$ 0	6,1%
<b>7992</b>	\$ 2.188.914.547	\$ 2.188.914.547	\$ 0	26,8%
<b>8096</b>	\$ 612.771.193	\$ 612.771.193	\$ 0	7,5%
<b>8087</b>	\$ 597.451.899	\$ 597.451.899	\$ 0	7,3%
<b>8073</b>	\$ 117.217.766	\$ 117.217.766	\$ 0	1,4%
<b>8100</b>	\$ 1.448.960.999	\$ 1.448.960.999	\$ 0	17,8%
<b>Total</b>	<b>\$ 8.152.864.066</b>	<b>\$ 8.152.864.066</b>	<b>\$ 0</b>	<b>100,0%</b>

Fuente: Información Extraída de Plan Anual de Caja a 31-mar-2026 – Elaboración Propia

El análisis permite concluir que no se evidencian diferencias entre los valores reportados en el PAC y los giros reflejados en la ejecución presupuestal, lo que sugiere coherencia entre la programación financiera y los giros ejecutados durante el periodo analizado. Este comportamiento favorece la disponibilidad oportuna de recursos para el cumplimiento de las metas programadas.

### **Conformidad N°2: “Coherencia entre la ejecución del PAC y los giros presupuestales reportados”**

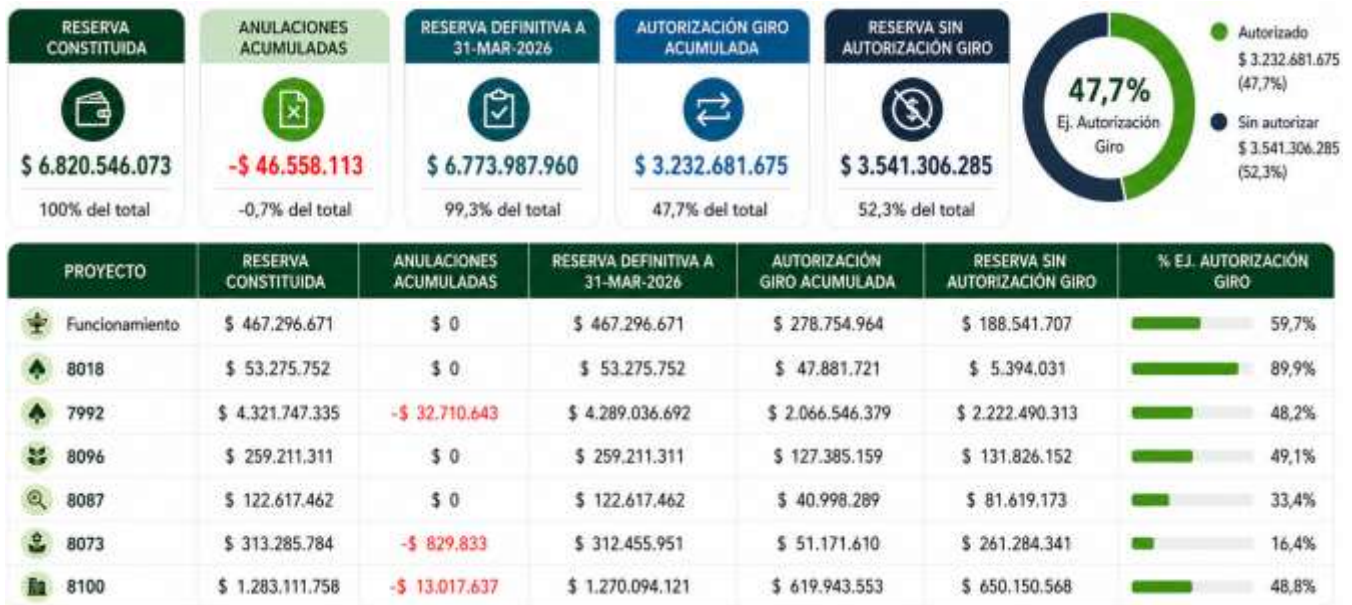
En la verificación realizada al Programa Anual Mensualizado de Caja (PAC) con corte al 31 de marzo de 2026, no se evidenciaron diferencias entre los valores reportados en la ejecución del PAC y los giros reflejados en la ejecución presupuestal. La información analizada presenta correspondencia entre la programación financiera y los pagos ejecutados durante el periodo evaluado, favoreciendo el seguimiento a la disponibilidad de recursos para atender compromisos de la entidad.

### **2.3. RESERVAS PRESUPUESTALES CONSTITUIDAS A 31 DE MARZO DE 2026.**

En el marco del seguimiento presupuestal realizado, se verificó la información reportada por el área de presupuesto respecto a las reservas presupuestales constituidas a 31 de marzo de 2026, con el propósito de evaluar su conformación y su coherencia con los compromisos adquiridos y no ejecutados dentro de la vigencia fiscal.

De acuerdo con la información suministrada por el área, a 31 de marzo de la vigencia en curso las reservas presupuestales del Jardín Botánico José Celestino Mutis ascienden a **\$6.820.546.073**, de las cuales se han autorizado giros por un valor de **\$3.232.681.675**, lo que representa un **47,7%** de ejecución frente al total de reservas constituidas.

**Gráfico 11 Reservas Presupuestales JBJCM**



Extraída de Informe de Ejecución de Reservas a 31-mar.-2026

A 31 de marzo de 2026, la ejecución de giros de reservas presenta comportamientos diferenciados entre proyectos. el proyecto 8018 registra el mayor nivel de ejecución (89,9%), reflejando un mayor avance en la autorización de giros frente a las demás reservas analizadas; mientras que el proyecto 8073 presenta el menor porcentaje (16,4%).

Asimismo, se evidencian anulaciones acumuladas por \$46.558.113, situación asociada a ajustes en la ejecución contractual o depuración de saldos, que refleja acciones orientadas a la actualización y saneamiento de registros presupuestales.

En términos generales, la ejecución acumulada alcanza el **47,7%**, reflejando un avance intermedio acorde con el periodo evaluado, así las cosas, resulta pertinente mantener seguimiento sobre las reservas con menor nivel de ejecución, con el propósito de favorecer su gestión antes del cierre de la vigencia.

**Recomendación No. 1:** Continuar la gestión realizada en cuanto el seguimiento a las reservas presupuestales con saldos pendientes de giro, particularmente aquellas con menores niveles de ejecución, con el propósito de favorecer su gestión oportuna antes del cierre de la vigencia fiscal y contribuir a la adecuada administración de los recursos comprometidos.

#### 2.4. SEGUIMIENTO A 31 DE MARZO DE 2026 DE LOS PASIVOS EXIGIBLES CONSTITUIDOS Y RESERVAS FENECIDAS.

Mediante memorando No. 20260040000002403 del 12 de mayo de 2026, la entidad informó que a corte del 31 de marzo de 2026 no presenta pasivos exigibles pendientes de gestión, adjuntando como soporte la matriz de reservas fenecidas y el Acta de Fenecimiento correspondiente a la vigencia 2025.

De la revisión efectuada, se evidenció que el Acta de Fenecimiento evidencia el tratamiento aplicado a obligaciones correspondientes a la vigencia 2025 por valor total de \$76.959.955, asociadas a dos compromisos específicos.

Así mismo, la matriz de **Reservas Fenecidas** suministrada refleja la existencia de saldos provenientes de distintas vigencias, algunos corresponden a registros originados en vigencias anteriores, como se presenta a continuación:



**Gráfico 12 Reservas Fenecidas JBJCM**



Fuente: Información allegada mediante memorando No. 20260040000002403 del 12 de mayo de 2026

No obstante, con la información aportada no fue posible identificar de manera clara el tratamiento aplicado ni la trazabilidad del estado actual para algunos saldos provenientes de vigencias anteriores, limitando la comprensión integral de su gestión y clasificación presupuestal.

En consecuencia, se considera pertinente fortalecer la documentación asociada al seguimiento histórico de obligaciones provenientes de vigencias anteriores, con el propósito de facilitar la comprensión de su tratamiento, clasificación y estado actual.

 <b>JARDÍN BOTÁNICO</b> <small>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</small>	<b>MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS</b>				
	<b>ECM – EVALUACIÓN CONTROL Y MEJORA</b>				
	<b>Formato: Informe de Ley o Seguimiento</b>				
	<b>Código:</b> ECM.PR.09.F.02	<b>Versión:</b> 01	<b>Fecha:</b> 29/04/2026	<b>Página:</b> 52 de 55	



**Oportunidad de Mejora No. 2:” Fortalecer el seguimiento y trazabilidad documental de registros asociados a reservas fenecidas de vigencias anteriores”**

Durante la revisión realizada a la matriz de reservas fenecidas, se identificaron registros provenientes de vigencias anteriores (2020-2025), incluyendo siete (7) partidas con saldos inferiores a \$100.000, las cuales mantienen estado “nuevo saldo”. Con la información aportada no fue posible identificar con claridad el tratamiento aplicado, ni los criterios asociados a su permanencia o clasificación actual, limitando la verificación integral de su evolución y gestión realizada.

De acuerdo con lo observado, se recomienda continuar fortaleciendo la documentación soporte asociada al seguimiento histórico de reservas fenecidas provenientes de vigencias anteriores, considerando que el procedimiento **FCR.PR.21** “Gestión de pago de pasivos exigibles” contempla actividades relacionadas con la elaboración y verificación del acta de fenecimiento y validación de soportes asociados a obligaciones derivadas de compromisos fenecidos presupuestalmente. Lo anterior, con el propósito de facilitar la comprensión del tratamiento aplicado y el estado actual de las reservas fenecidas.

### 3. RECOMENDACIONES:

- Continuar fortaleciendo los mecanismos de seguimiento, monitoreo y control de las metas de los proyectos de inversión, con el fin de garantizar el cumplimiento oportuno de las actividades programadas y los resultados esperados para la vigencia 2026.
- Fortalecer la articulación entre las dependencias responsables y las áreas de planeación y presupuesto, a fin de asegurar la coherencia, consistencia y trazabilidad de la información reportada en los diferentes instrumentos oficiales de seguimiento.
- Implementar acciones administrativas, técnicas y operativas orientadas a dinamizar la ejecución física de aquellas metas que presentan avances bajos o nulos, minimizando riesgos que puedan afectar el cumplimiento de las metas programadas para la vigencia.
- Continuar fortaleciendo la gestión documental y la conservación de soportes que respalden la ejecución física y presupuestal de las metas, garantizando la trazabilidad y disponibilidad de la información para ejercicios de seguimiento y control.
- Se recomienda a la Subdirección Educativa y Cultural adoptar las acciones administrativas, técnicas y operativas necesarias que permitan avanzar en la ejecución de las metas N.º 1, 2 y 6 del proyecto de inversión 8096, teniendo en cuenta que, con corte al 31 de marzo de 2026, estas registran un avance físico del 0 %. Lo anterior, debido a que durante el primer trimestre de la vigencia únicamente se adelantaron gestiones orientadas a su implementación, situación que podría afectar el cumplimiento oportuno de las metas programadas para la vigencia 2026.

 <b>JARDÍN BOTÁNICO</b> <small>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</small>	<b>MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS</b>				
	<b>ECM – EVALUACIÓN CONTROL Y MEJORA</b>				
	<b>Formato: Informe de Ley o Seguimiento</b>				
	<b>Código:</b> ECM.PR.09.F.02	<b>Versión:</b> 01	<b>Fecha:</b> 29/04/2026	<b>Página:</b> 53 de 55	

- Fortalecer los mecanismos de seguimiento, validación y articulación de la información presupuestal y financiera, con el propósito de favorecer la oportunidad en la ejecución de los recursos, la consistencia entre las diferentes fuentes oficiales de reporte y la trazabilidad documental asociada a obligaciones y saldos provenientes de vigencias anteriores. Lo anterior, contribuyendo al seguimiento oportuno de metas, la adecuada gestión presupuestal y la toma de decisiones al interior de la entidad.
- Continuar adelantando el análisis y trámite correspondiente de las reservas fenecidas provenientes de vigencias anteriores, especialmente respecto de aquellos registros que permanecen reportados históricamente, con el fin de fortalecer la claridad sobre el tratamiento aplicado a los saldos registrados, favorecer su adecuada gestión documental y contribuir a la mitigación de riesgos en futuros ejercicios de seguimiento por organismos de control.

#### 4. CONCLUSIONES

De acuerdo con la verificación realizada al avance físico y presupuestal de los proyectos de inversión ejecutados por el Jardín Botánico José Celestino Mutis, con corte al 31 de marzo de 2026, se presentan las siguientes conclusiones:

- En relación con el comportamiento de las metas físicas, la siguiente tabla presenta el rango de avance en el cumplimiento de los proyectos de inversión con corte al 31 de marzo de 2026:



**Tabla 35 Nivel de Avance Ejecución Física Metas Proyecto de Inversión Corte 31/03/2026**

Comportamiento de Metas PI Con Corte 31 de marzo de 2026					
Proyecto de Inversión	Numero de Metas PI	Nivel Alto de ejecución >90	Nivel Medio Alto de ejecución >79y<=90	Nivel Medio Bajo de ejecución >50y<=79	Nivel Bajo de ejecución >=0y<=50
<b>7992</b>	15	10	3	13,14	1, 2, 4 al 9,11,12, 15
<b>8018</b>	11	0	0	6 y 11	1al 5, 7 al 10
<b>8073</b>	3	0	0	0	1 al 3
<b>8087</b>	8	0	0	0	1 al 8
<b>8096</b>	7	0	0	<b>0</b>	1 a la 7
<b>8100</b>	6	0	0	<b>0</b>	1 a la 6

Fuente: Elaboración Propia OCI

En relación con la ejecución presupuestal, a continuación, se presentan los resultados correspondientes a cada uno de los proyectos de inversión y a los gastos de funcionamientos.

Se evidencia que el nivel de ejecución inferior al 50 % se debe a que la evaluación corresponde al primer trimestre del año; por lo tanto, se espera un mayor avance en el transcurso de la vigencia.

 <b>JARDÍN BOTÁNICO</b> <small>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</small>	<b>MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS</b>				
	<b>ECM – EVALUACIÓN CONTROL Y MEJORA</b>				
	<b>Formato: Informe de Ley o Seguimiento</b>				
	<b>Código:</b> ECM.PR.09.F.02	<b>Versión:</b> 01	<b>Fecha:</b> 29/04/2026	<b>Página:</b> 54 de 55	



Es fundamental que los gerentes de proyecto adelanten oportunamente el compromiso de los recursos asignados y ejecuten los giros conforme a lo programado, con el fin de asegurar una gestión financiera eficiente, optimizar el uso de los recursos públicos y evitar la constitución de reservas presupuestales por encima de los límites establecidos por la normatividad vigente:

**Tabla 36 Nivel de Avance Ejecución Presupuestal Proyecto de Inversión Corte 31/03/2026**

Proyecto de Inversión	Resultado
<b>7992</b>	El proyecto presenta una ejecución presupuestal consistente con el periodo evaluado, evidenciándose una diferencia entre compromisos adquiridos ( <b>58,6%</b> ) y giros efectuados ( <b>13,1%</b> ) que hace pertinente mantener seguimiento sobre la oportunidad en la ejecución financiera.
<b>8018</b>	Presupuestalmente, se evidencia un compromiso del <b>91,9%</b> y giros del <b>13,3%</b> , cifras coherentes con el periodo de seguimiento, pero que requieren fortalecimiento en la gestión de ejecución oportuna.
<b>8073</b>	El proyecto evidencia compromisos presupuestales acordes con el periodo evaluado ( <b>49,7%</b> ); sin embargo, los giros realizados son considerados en un nivel bajo ( <b>13,1%</b> ) respecto a los recursos comprometidos.
<b>8087</b>	En la parte presupuestal, se evidencia un compromiso del <b>94,1%</b> y giros del <b>14,7%</b> , lo que representa una gestión financiera adecuada en relación con el periodo evaluado
<b>8096</b>	El proyecto muestra un avance significativo en la fase de compromiso presupuestal ( <b>75,4%</b> ); no obstante, resulta pertinente mantener seguimiento sobre la oportunidad en la ejecución de giros respecto a los recursos comprometidos ( <b>15,3%</b> ).
<b>8100</b>	El proyecto evidencia altos niveles de compromiso presupuestal ( <b>62,7%</b> ) y avance de giros moderados teniendo en cuenta el periodo objeto de seguimiento ( <b>17,2%</b> ); adicionalmente, se identificó una oportunidad de mejora relacionada con la consistencia de la información reportada entre fuentes oficiales de seguimiento presupuestal.
<b>0218 Funcionamiento</b>	Se observó un comportamiento acorde con las necesidades operativas de la entidad y consistente con el periodo evaluado, observándose avances en compromisos y giros que respaldan la operación de la entidad. Se considera pertinente continuar fortaleciendo la oportunidad en la gestión financiera para mantener coherencia con los requerimientos operativos durante la vigencia.

Fuente: Elaboración Propia OCI

- En el análisis comparativo entre el PAC y el informe de ejecución se refleja consistencia en las cifras reportadas, sin evidenciar diferencias en los valores girados. Esto demuestra una planeación adecuada del flujo de caja y un control financiero efectivo en el manejo de los recursos tanto distritales como propios.
- Las reservas presupuestales constituidas presentan niveles de ejecución diferenciados entre proyectos, con un avance acumulado consistente con el periodo evaluado. No obstante, resulta pertinente mantener seguimiento sobre aquellas reservas con menores niveles de ejecución, con el propósito de favorecer su gestión antes del cierre de la vigencia fiscal.
- De acuerdo con la información suministrada por la entidad, a corte del 31 de marzo de 2026 no se reportan pasivos exigibles pendientes de gestión, aportándose como soporte la matriz de

 <b>JARDÍN BOTÁNICO</b>	<b>MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS</b>				
	<b>ECM – EVALUACIÓN CONTROL Y MEJORA</b>				
	<b>Formato: Informe de Ley o Seguimiento</b>				
	<b>Código:</b> ECM.PR.09.F.02	<b>Versión:</b> 01	<b>Fecha:</b> 29/04/2026	<b>Página:</b> 55 de 55	

reservas fenecidas y el Acta de Fenecimiento correspondiente a la vigencia 2025. No obstante, la revisión realizada permitió identificar la existencia de registros asociados a reservas fenecidas provenientes de vigencias anteriores, respecto de los cuales resulta pertinente fortalecer la trazabilidad documental y el seguimiento histórico, favoreciendo una mayor claridad sobre el tratamiento aplicado y el estado actual de los saldos registrados.

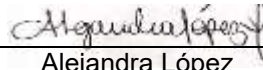
## 5. ANEXOS

No Aplica

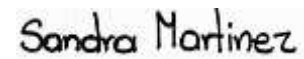
**Elaboró:**



\_\_\_\_\_  
Lorena Peña Duran  
Contratista OCI



\_\_\_\_\_  
Alejandra López  
Contratista OCI



\_\_\_\_\_  
Sandra Martínez  
Contratista OCI

**Revisó y Aprobó:**



\_\_\_\_\_  
Ana Lucia Bacares Toledo  
Jefe Oficina de Control Interno